DEMOCRACIA

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

ROSARIO, Jueves 24 de Abril de 1941 — ENTRE RIOS 1055

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
TELEFONOS:
Adm. 7767 — Redac. 7616

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 8173

Por la Calle...

GRAF SPEE

La persecución a proscriptos y confinados nos parece antiargentina. Por lo menos no imaginamos a argentinos dignos en el rol de carceleros. Dícese que se evadieron del Rosario ocho bravos alemanes del Graf Spee. Quedarían 89 casi detenidos, desde que sufren contralor policial. Los 89 estarían demás entre nosotros, si prefiriesen otro lugar. Nos causa grima observar policías delatoras. Cuando se comprende el dolor de vivir impotentes lejos de la patria amada no se explica cómo se pueda tener cerrado el corazón. Nosotros entregaríamos las llaves de la ciudad para que recobrasen su libertad todos los confinados y proscriptos. Los conduciríamos, alentándoles. Y es que recordamos la historia criolla, sud americana, en los grandes trances de su virilidad política. Establécese odiosa injusticia al acorralar a los extranjeros, que vinieron al país, en defensa de sus ideas, o de su piel, o de su libertad, o, como los combatientes del Graf Spee porque no gozaron la gloria de morir o de vencer en la contienda. Huyeron S! No, no huyeron. Anhelaban servir sus sentimientos, y se negaron a adaptarse a un ambiente extraño a sus nobles inquietudes. Respetéseles.

DEMOCRACIA

Por la calle se escuchan comentarios fundamentales. Los recogemos, trasmitiéndolos después en el hogar, en el café, en el taller, en el aula o en la prensa. Nos apropiamos juicios ajenos con la mayor naturalidad. El robo de ideas y observaciones no equivale a delito. Si se lo condenara no habría un intelectual fuera de las cárceles, o, no habría intelectuales, aunque sin delito ni condena tampoco formen cifra de varios números los intelectuales capaces de pensar. La calle nos sugiere conceptos y crea emociones. La calle, por ejemplo, se pregunta en qué consiste la democracia. Le sobran razones. La democracia aprisiona a once comunistas reunidos en La Plata, protesta por la evasión de ocho fascistas alemanes, prohibe asambleas de nacionalistas argentinos, vigila a generales como Juan Bautista Molina, concede licencia para que se mueran de hambre a millares de proletarios nativos, sonríe ante el parasitismo del Congreso, y tolera a los políticos percibir dietas que calmarían la miseria de millares de niños. La democracia resulta en la realidad régimen de desigualdad económica, de desnivelación política, de desequilibrio social.

JUVENTUD DE FRIO

La crisis de los valores morales argentinos se destaca como las ruinas sobrevivientes de Humaitá o las fosas abiertas cubiertas de huesos del cementerio olvidado de la cordobesa Jesús María. Todo está en baja: parlamento, partidos, justicia, prensa, universidades, hombres. La juventud se cría como se conserva la carne y la fruta y las hortalizas: a frío. Juventud de frigorífico, — eso es la nuestra. Hace tres días un núcleo estudiantil se insolenta en nombre de la ética política. Agravia a las autoridades universitarias, — sus maestros. Y apenas se la regaña se enfunda en el silencio. Así nos lo advierte esta mañana, declarando que no desea prolongar la querella. Cómo? Juventud de tregua? Juventud de tanteo? Juventud de chantage? Aguardemos a que esta juventud liberal, izquierdista, libre pensadora sea agredida por la que fermenta ideologías adversas, actualmente también en la expectativa. De la lucha surgirán las energías que orienten a la patria hacia más bella moral. Apesadumbra el espectáculo de muchachos tímidos, más verbalistas que soñadores, más políticos que ejecutivos.

CASA GRIS

EL PERSONAL DEBERA OCUPAR LOS CARGOS DE SU DESIGNACION

En acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual se dispone que a partir del día 1o. de mayo próximo, todos los empleados de la administración provincial, deberán ocupar el puesto que les corresponde a su designación y cumplir estrictamente el horario establecido.

EN LA MUNICIPALIDAD

Con el nombramiento del Sr. Carlos M. López para la secretaría de Hacienda y O. Públicas de la Municipalidad, quedó vacante la subsecretaría que desempeñaba.



Sr. HUGO FREYRE

El intendente municipal, don Hugo Freyre, suscribió un decreto llenando esa vacante. Por él nombró subsecretario de Hacienda y Obras Públicas al Dr. José Juan De Petris. El nuevo funcionario se hizo cargo en seguida del puesto, e inició sus tareas de inmediato.

CONSEJO DE EDUCACION

El Presidente del Consejo señor Giavedoni concurrió temprano a su despacho atendiendo los asuntos administrativos y concediendo numerosas audiencias.

Conversó con el Fiscal de Estado Dr. Pesenti, el procurador de la Fiscalía señor Giosa y el ex intendente municipal señor Bobbio, con el jefe del Departamento de Vialidad Ing. Martín Foglia y el secretario de la misma señor Clemente Di Fiori. También fué entrevistado por delegaciones de sociedades cooperadoras, inspectores seccionales y directores de algunas escuelas.

EL IMPUESTO ESCOLAR

Se dió a conocer una resolución por la cual el Presidente dispone dejar sin efecto las designaciones que se acordaban para el servicio de fiscalización del impuesto escolar. Será el mismo objeto de una nueva organización, dándose intervención a las sociedades cooperadoras de la provincia.

LA JEFATURA DE POLICIA DEL D. CASTELLANOS

El Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Gobierno dió a conocer un decreto por el cual se acepta la renuncia presentada por el jefe de policía del departamento Castellanos, a quien se dan las gracias por los servicios prestados.

EN CASEROS

El intendente municipal de Casilda por decreto ha nombrado al Dr. Gregorio A. Caro para ocupar el cargo de inspector de substancias alimenticias que provisionalmente desempeñaba el jefe de inspección veterinaria doctor Roberto Franco.

La designación del Dr. Caro será recibida con elogios.

CONFIRMACION

Por decreto del ministerio de Gobierno se confirma al jefe de policía del departamento Iriondo, don César Canen.

RENUNCIA RECHAZADA

Por decreto del Poder Ejecutivo se rechaza la renuncia que presentara el presidente de la Comisión Provincial de Cultura doctor Nicanor Molinas.

DESIGNACION

El ministerio de Gobierno dió un decreto del Poder Ejecutivo nombrando secretario del juzgado de paz y de la oficina de Registro Civil de Santo Tomé al señor Abelardo Victorio Magni.

Dicho cargo se hallaba vacante.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL D. DEL TRABAJO

El subsecretario de I. Pública y Fomento, señor José Carmelo Busaniche, pondrá hoy a las 18, en posesión de su cargo al nuevo presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Angel B. Del Frade.

SOBRE UNA RENUNCIA

La renuncia del señor Marcelino De Micheli, del cargo de jefe de policía de Castellanos le ha sido aceptada por no haberla retirado, en el deseo de contraerse a sus actividades profesionales.

Con ese motivo circuló la versión de que el señor De Micheli se retiraría de la actuación política, actitud que no ha sido confirmada.

La jefatura del señor De Micheli se distinguió por el espíritu de bien que anima siempre su conducta, desarrollando sus funciones con honestidad e inteligencia.

JUSTICIA, PRESCRIPCION NO!

El diario "La Capital" publica hoy la siguiente información:

CAPITAL FEDERAL, 23. — Los defensores del ex diputado Bertotto, doctores Adolfo Rouzaut y José Maañón López, presentaron un extenso escrito al juez Jantus, días atrás, pidiendo, ante la abundancia de prueba, la absolución definitiva, debiéndose declarar, además, que la causa no afecta su buen nombre y honor.

El juez pasó a vista del fiscal el pedido. Se sabe que además del sobreseimiento absoluto de Bertotto se funda la denuncia por falso testimonio que se hace contra un ciudadano que informó mal a una de las comisiones parlamentarias.

Los juzgados federales de esta, Rosario y Santa Fe tomaron declaraciones a personas, altamente conceptuadas respecto a la conducta personal, política y periodística del involucrado en el proceso.

A pesar de las reservas de los juzgados, se sabe que las declaraciones del obispo de Rosario monseñor Caggiano, del presidente del Círculo de la Prensa don Julio Zeballos, de los decanos de las facultades de Medicina, Ciencias Económicas y Ciencias Matemáticas, doctores Francisco Javier Pérez, Rafael Bielsa y Cortés Plá, del intendente municipal Repetto, ex jefe de policía doctor Martínez Cilveti, ministro de Gobierno de Santa Fe doctor Lorenzo de la Torre, diputado nacional Reyna y otros legisladores han atraído la atención de los funcionarios judiciales.

El fiscal doctor Paulucci Cornejo se expedirá entre hoy y el viernes, acerca del recurso de prescripción opuesto por el diputado Godoy y los vendedores de las tierras señores Baldasarre Torres y Casas.

En cuanto a la absolución del señor Bertotto el mismo fiscal tiene a estudio el expediente con las últimas declaraciones remitidas por el juez federal Cepeda, existiendo la creencia de que si no correspondiera la prescripción se dictará el sobreseimiento en la forma pedida por los defensores.

FUGA DE MARINOS

Ha podido saberse que recientemente se fugaron ocho ex marineros alemanes del acorazado Graf Spee que estaban internados en esta ciudad. Formaban parte de un contingente de 100, de los que quedan ahora sólo 89, pues antes se fugaron otros dos. Los días 5 de cada mes deben presentarse al Correo, no sólo a cobrar el "prest", que le abona el gobierno argentino, sino también a la División de Investigaciones para justificar su residencia, comprobándose que últimamente no lo hicieron 8. Algunos de ellos abandonaron sus equipajes, pidiéndose ahora por medio de la orden del día la detención correspondiente a las demás policías del país.

DETENCIONES

LA PLATA, 24. — Personal de la comisaría 1a. se constituyó anoche a las 22, en el local de la Sociedad Pro Unión Juvenil Argentina, situada en la calle 45-841, y detuvo a varias personas que estaban efectuando una reunión de carácter comunista, sin que existiera el permiso correspondiente. Los detenidos fueron Mario Eduardo Chambías, Adriano Ferrer, Luis Rucci, Oscar Oviedo, Pedro Santos, Manuel Tocho, Antonio Alvarez, Aurora Plá, Felipe Rica, Alfredo Plá y Argentino Prieto. Se les labró un acta por contravención al edicto sobre reuniones públicas y se les puso en libertad.

Críticas

C. FEDERAL, 24. — El ex coronel de la Nación, don Roberto Bosch ha dado a publicidad un manifiesto en que refuta la posición colaboracionista que surge del discurso pronunciado por el doctor Marcelo T. de Alvear en la reunión que celebrara el Comité Nacional el 1o. del corriente.

El manifiesto abunda en consideraciones de crítica a la gestión del jefe del partido, consideraciones que en cierto momento adquieren un tono enérgico y en otros llegan a la violencia extremada.

Que se Vaya el Que no Esté de Acuerdo

EL DOCTOR DEL CASTILLO NO SABE YA COMO EVITAR LAS RENCILLAS

CORDOBA, 24. — En las esferas oficiales, se comenta en los más variados tonos, el conflicto planteado entre el gobierno de la provincia y la Dirección Provincial de Vialidad. En general, los comentarios son desfavorables para la actitud del gobernador, al querer imponer el decreto de viáticos y las afirmaciones de un miembro del Poder Ejecutivo, que damos a conocer seguidamente, dan la pauta del clima reinante. He aquí las declaraciones:

"El Poder Ejecutivo tiene facultades, de Poder Administrador " es el único responsable ante la opinión pública y ante los demás poderes de sus actos. Si el Estado es el que entrega a sus reparticiones los recursos, es lógico que vele por esos recursos. No hay que confundir autonomía con autarquía, porque el gobierno lo único que hace es delegar sus funciones en un núcleo de hombres para que cumplan una determinada finalidad dentro de un conjunto de normas legales y ello en manera alguna significa que esos hombres pueden sustraerse de las orientaciones generales que dicta el Ejecutivo. Por otra parte, resulta evidente que el gobierno no puede estar rodeado de personas que no estén de acuerdo con sus orientaciones. Lo menos que cabe exigir al gobierno, es lealtad y concordancia con su programa y para el Poder Ejecutivo, la cuestión de los viáticos, es un problema de orientación. El que no esté de acuerdo con esas orientaciones debe irse".

Importantes Nombramientos en Reparticiones Públicas

El Dr. Manuel de Iriondo será el presidente de la Coordinación de Transporte

CAPITAL FEDERAL, 24. — Informaciones de la mejor fuente establecen que se producirán de un momento a otro, diversos nombramientos para altos cargos de la administración nacional y reparticiones autárquicas, cargos que han de ser ocupados por personas de gran significación política y social.

Dr. IRIONDO

A LA COORDINACION DE TRANSPORTES

El doctor Manuel de Iriondo, ex-gobernador de Santa Fé, de acuerdo a lo adelantado por DEMOCRACIA, irá a la presidencia de la Corporación Nacional de Transportes.

También se ha logrado establecer que el doctor Matías Sánchez Sorondo, será designado presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, en reemplazo del doctor Ernesto Hueyo, quien, a su vez, pasaría a ocupar un alto cargo en una repartición autárquica.

Se da como seguro el nombre del ex-gobernador de Mendoza, doctor Ricardo Videla, para la presidencia del Consejo Nacional Agrario. Los decretos y designaciones respectivas aparecerán en estos días.

Dr. S. Sorondo

Los Maestros y el Doctor Iriondo

LA FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO RECONOCE LOS ESFUERZOS DEL EX - GOBERNADOR

SANTA FE, 24. — Por resolución de la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, se ha enviado al ex gobernador de la provincia Dr. Manuel María de Iriondo, la siguiente nota de reconocimiento.

RECONOCIMIENTO

"Tenemos el agrado de dirigirnos al señor ex-gobernador para hacerle llegar, en nombre de la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, su reconocimiento por la firma del decreto reglamentario de la ley 1892 de Escalafón y Estabilidad, días antes de dejar el alto cargo, con cuyo acto de gobierno se satisface una vieja aspiración de nuestra entidad que no es otra que la de los maestros todos de esta provincia expresada en congresos y hecho pública, llevándola como bandera hasta las autoridades escolares en varias oportunidades. Y no otro pronunciamiento podía esperarse de la inteligente comprensión de los gobernantes que se han planteado y accedido a la estructuración y promulgación de la misma, que viene a poner a resguardo cuantiosos y sagrados intereses del gremio, tantas veces afectados y desconocidos por quienes no sienten respeto frente a apetitos desmedidos o privilegios injustificables.

"La salud moral del maestro, señor gobernador, y el progreso y la dignidad de la escuela santafesina tienen seguro amparo en la ley 2892 y su reglamentación, que usted y su ex ministro de Instrucción Pública, Prof. don Juan Mantovani, han auspiciado con tanto calor y entusiasmo, puesta la visión en el porvenir de la escuela de la que han de salir las generaciones capaces y dignas del futuro.

SANTA FE: UN EJEMPLO

"Santa Fe es la primera provincia argentina que ha dado una ley de Escalafón y Estabilidad a su magisterio, y cabe el honor a Vd. de promulgarla y disponer su aplicación con el decreto reglamentario correspondiente y ha de marcar época en los anales de la educación del país tan preciada conquista, que luego más tarde han de ir adaptando otras provincias.

"En esta oportunidad queremos destacar, en especial, la colaboración entusiasta, sincera y amplia de esta Federación desde sus congresos, como así también sus aplausos sin reservas; la activa participación que ha tenido el cuerpo técnico del H. Consejo de Educación y el Sr. Ministro del ramo en tan interesante obra de buen gobierno escolar, que deseamos de todo corazón ninguna influencia extraña venga a alterar la letra ni el espíritu de tan preciada conquista, que hace honor a sus gobernantes y al magisterio que llegó a merecerla.

ESTIMULO NECESARIO

"La defenderemos, señor ex gobernador, en todo tiempo y en cualquier lugar, porque ella dice del respeto e interés que merece el maestro y nuestra escuela. Por ella se seleccionarán los educadores desde el punto de vista profesional, y por ella el maestro recibirá el estímulo periódico con que el Estado premia a sus buenos servidores. La estabilización de normas que la ley acuerdo, sin lugar a dudas, es altamente beneficiosa a los intereses de la educación popular.

"Reiterándole nuestro reconocimiento, nos es grato saludar al señor ex gobernador en nombre de los numerosos maestros afiliados a la Federación Provincial del Magisterio y en el nuestro, haciendo votos por su ventura personal. (Firmado) Augusto M. Portugal, presidente; Pierina P. de Cicuttini, secretaria general".

Libertad

SAN JUAN, 24. — Ha sido traído a la morgue del hospital Rawson el cadáver hallado a unos 30 kilómetros al Norte de los baños de Guayauta. Identificada la víctima, resultó ser Salvador Ginaki, de 40 años de edad, aproximadamente, cuyo fallecimiento se presume haya ocurrido por hambre y sed. Las autoridades policiales practican averiguaciones con el fin de dejar debidamente aclarado el hecho.

Noticiario Político

* **EL PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA NAcional, doctor Alberto Arancibia Rodríguez, formuló declaraciones a la prensa, sobre la aspiración expresada por el organismo máximo de la agrupación en Entre Ríos, en el sentido de que debía procederse a una reorganización partidaria y a la renovación de autoridades. El doctor Arancibia Rodríguez se mostró partidario de este temperamento y recordó apreciaciones anteriores suyas en ese sentido "Nuestro partido, declaró, necesita vigorizarse con hombres nuevos para consolidar prestigios en el orden nacional.**

* EL PODER EJECUTIVO Y la Cámara de Diputados, al tener conocimiento del deceso del doctor José María Jaramillo, dictaron sendos decretos de honores.

* HOY SERA AGASAJADO EL diputado Manuel Pinto (hijo), por sus colegas del bloque parlamentario. El motivo de esta demostración, que será ofrecida por el diputado Silvano Santander, es la reciente designación del señor Pinto para dictar la cátedra de legislación del Trabajo en la Universidad de La Plata.



Dip. Pinto

* ASUME INterinamente la presidencia del Patronato de Menores, el R. P. Alfonso Durán.

* TAMBIEN SE RECHAZARON las renuncias presentadas por los vocales de la Junta Central del Patronato, doctor Alberto Baranda, Prof. Julián Fernández Hutter y señora Tránsito Ricardone de Tellería.

* UN NUCLEO DE FACULTAtivos ofreció al doctor Carlos Guido Spina un banquete, con motivo de haber sido designado para ocupar una de las vocalías del Consejo de Educación.

* EL CONCEJO DELIBERANte de Corrientes trata el proyecto para construir 150 casas económicas para obreros.

* LA CAMARA LEGISLATIVA de San Luis aprobó importantes resoluciones que significan adhesión a la ley nacional en materia de turismo.

* LA COMISION DE ACUERdos del Senado trató los pedidos de acuerdos formulados últimamente por el Poder Ejecutivo.

* UNA IMPORTANTE SESION celebrará mañana la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados. Estaban pendientes de consideración el proyecto de presupuesto para el corriente año y el subsidio a los damnificados por las inundaciones registradas en Santa Fé y Corrientes.

* LOS DIRIGENTES DEL PARtido Demócrata Nacional de La Rioja resolvieron convocar a una asamblea de afiliados para el 3 de mayo próximo, en la que se considerará la situación de la agrupación en la provincia y se encarará su reorganización en vista de que las autoridades han terminado el período para el que fueron elegidas, sin haber sido renovadas oportunamente.

* EL DIPUtado Solano Lima, participó en la reunión que su bloque celebró, anunciándose en fuentes bien informadas que había hecho declaraciones ajustadas sobre el actual momento político argentino.

Dr. Solano Lima

* EN UNA EXTENSA NOTA, la Federación Provincial del Magisterio se dirigió al ex-gobernador Iriondo, reconociendo sus esfuerzos en pro de la enseñanza escolar.

* **CELEBRARON LOS DIPUTADOS DEMOCRATAS NAcionales una prolongada reunión con el objeto de considerar las perspectivas de la labor parlamentaria, en lo que resta del actual período extraordinario y de fijar la posición definitiva del bloque. Finalizada la reunión, que duró tres horas, se informó que se había acordado designar una comisión integrada por un representante de cada distrito del país para que estudie la situación creada y aconseje al sector el temperamento a seguir.**

EL INTENDENTE EN LA CAPITAL FEDERAL

REALIZO GESTIONES DE GRAN VALOR

Regresó de la Capital Federal el intendente municipal, señor Agustín Repetto, quien viajó acompañado por el secretario de Gobierno, señor Martín Laffatigue.

En su visita al ministro del Interior, doctor Culaciati, lo interesaron en la solución de importantes problemas vinculados a nuestra ciudad.

OBRAS VITALES

Posteriormente el señor Repetto, acompañado por el doctor Culaciati, se trasladó al despacho del presidente de la República, doctor Castillo, a quien solicitó que el Poder Ejecutivo recabe del Congreso la autorización para que el gobierno nacional comprometa fondos para el pago total de las obras de la avenida Costanera, tramo Alberdi, La Florida, incluyéndose la diferencia de los 700.000 pesos que la municipalidad ya ha adelantado en títulos por la construcción de la avenida Costanera, desde la calle Catamarca hasta el bulevar 27 de Febrero.

También manifestó el señor Repetto mucho interés en que el gobierno de la Nación haga efectivo el subsidio de 100.000 pesos para el hospital de Barrio Belgrano, y autorice un nuevo llamado a licitación para la inmediata habilitación de las obras del citado nosocomio.

Por último, el señor Repetto interesó también al doctor Castillo en las tramitaciones que se están haciendo ante la Dirección Nacional de Vialidad, a fin de que la Nación proceda a la expropiación y construcción de la avenida de Circunvalación.

Un Caso Judicial muy Comentado

Queriendo establecer la verdad de una serie de informaciones periodísticas sobre la actitud del P. E. de la Provincia con motivo de una demanda fiscal contra los herederos de don Juan Fuentes, por supuesta evasión de impuesto hereditario en la sucesión de doña María Aresi de Fuentes, se nos ha traído a nuestra mesa de redacción los siguientes expedientes: Letra No. 20.337 Libro 9 Fo. 55 de la Dirección General de Rentas de la Provincia del 2 de abril de 1935; el No. 4948 libro 44 del Ministerio de Hacienda de la Provincia del 2 de noviembre de 1935; un legajo de la Dirección de Rentas del 3 de diciembre de 1935; el expediente judicial promovido el 6 de agosto de 1936 por el Agente Fiscal contra los sucesores de Juan Fuentes, y que tramita por ante el Juzgado Civil de la Quinta Nominación; y finalmente el expediente del Ministerio de Hacienda No. 3919, H-49 promovido por los herederos Fuentes con motivo de la sentencia judicial del 27 de noviembre de 1940, mediante la cual se rechaza la acción fiscal por cobro de impuesto hereditario, supuestamente evadido en la sucesión María Aresi de Fuentes, y se condena a la Provincia al pago de honorarios judicialmente devengados.

De la lectura serena e imparcial de todas esas actuaciones, se desprende que tanto la Dirección General de Rentas, en fecha 21 de mayo de 1935, como el Poder Ejecutivo ejercido en 2 de agosto de 1935 y 28 de diciembre de 1935 — por funcionarios y regímenes políticos distintos — como así también la Fiscalía de Estado de la Provincia ejercida en 1o. de agosto de 1935 y en 27 de diciembre de 1935, a cargo de letrados de diferentes ideologías, se habían expresado uniformemente en contra de la procedencia de la denuncia de evasión de impuesto. La demanda judicial, por otra parte, fué promovida por un Agente Fiscal sin la previa autorización para hacerlo del P. E. de la Provincia — como lo exige la ley — y la sentencia adversa a los intereses fiscales ha sido consentida, con la reserva y convenio especial que la Provincia no abonará la fuerte suma que en concepto de costas había sido condenada.

En consecuencia, el desistimiento de los recursos de apelación no es sino la resultancia de una larga y estudiada tramitación administrativa, que no puede en verdad ser calificado de sorpresivo ni arbitrario. El P. E. de la Provincia ha velado tan sólo por los propios intereses fiscales, y no por otros, ya que los de los denunciantes en la participación de las multas, que no arriesgan nada y que nada comprometen en las contingencias de todo litigio.

LA JUSTICIA ESTA INVESTIGANDO OTRO ESCANDALOSO NEGOCIADO

Cálido Homenaje de Reconocimiento Recibe Hoy Doña María Salomé Freyre de Iriondo

El cuente y sincero testimonio, constituyó el homenaje tributado esta mañana en la iglesia Catedral a doña María Salomé Freyre de Iriondo, dama virtuosa y de alma privilegiada, cuyas bondades se han puesto de manifiesto en múltiples ocasiones. Organizaron el homenaje, las presidentas de las instituciones que a continuación detallamos:

Sociedad de Beneficencia, presidenta Da. Inés González del Solar de Costanti; Damas de Caridad, Da. Tránsito Ricardone de Tellería; Asilos Maternales, Da. Isabel Salvá de Molina, Acción Católica, presidenta, doña Fidela del Sel de Terán; Biblioteca del Consejo de Mujeres, Da. Ramona Ortiz de Colombres; Asilo Francisco J. Correa, Da. Ana Casas de Coll; Conferencia de Damas Vicentinas, Da. Angela A. de Acevedo Pedra; Hijas de María de la Santa Unión, Da. Elena Maderna de Marull; Policlínico "San José", Da. Amanda Carreras de Palenque; Asilo Protectora de la Mujer, Da. Hortensia C. de Tricerri; Liga Argentina de Higiene Mental, Da. María Pagliano de Deambroggi; Sociedad de Beneficencia "Santa Teresita", Da. Aída Agneta de Cornpte; Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida, Da. Angela Barra de Durando; Sociedad Damas Protectoras de las Escuelas del Obispado, Da. Hortensia C. de Tricerri; Madres Cristianas, Da. Raquel Montes de Baldrich; Hijas de María de la Misericordia, señorita Vicenta Rodríguez; Preventoria "Adela Ll. de Aucha, señorita María Botto; Pía Unión del Huerto, Da. María Luisa Pinasco de Coverton.

El Obispo de Rosario, monseñor Antonio Caggiano, ofició una misa impetratoria que fué seguida de gran recogimiento. Hallábanse en el templo las más caracterizadas familias de nuestra sociedad, entre quienes cuenta la homenajeada con simpatías.

Terminado el oficio religioso, en la Casa Parroquial se le hizo entrega de un artístico álbum que lleva la firma de gran número de señoras y señoritas.

Entre los asistentes, figuraban el Vicegobernador, Dr. Leiva, el ministro de I. Públila, A. Irigoyen Freyre, Intendente, Sr. Repetto, Jefe de Policía, Dr. Bossano Ansaldo, secretario de la Jefatura, Dr. Raúl Recagno, Dr. Martínez Cilvetti, senador Castello y numeroso público.



En la Iglesia Catedral se llevó a cabo esta mañana una misa por las intenciones de doña María Salomé Freyre de Iriondo. En la foto de arriba, aparecen los esposos Iriondo, y calificadas figuras de nuestros círculos. La nota gráfica del centro ha sido tomada en momentos de salir del templo. En la parte inferior adviértese a la Sra. de Iriondo con las niñas Sonia Baraldi, Isabelita Torres Calderón y Teresita Planos, que hiciéronle entrega de flores.

EL "AFFAIRE" DE CRUZ DEL EJE CONSTITUYE UN HECHO DELICTUOSO DE PROPORCIONES

UN EX - CONCEJAL OFRECE PRUEBA CONCLUYENTE: DE PESOS 1.700 EL METRO DE EXCAVACION, SE REBAJO SUBITAMENTE A PESOS 270

ACABA de ser denunciado otro sensacional negociado. Un ex-concejal de Cruz del Eje demanda ante los tribunales a las anteriores autoridades municipales de la mencionada ciudad y a la empresa constructora Becazzi y Cía. Una profusa documentación posee el Agente Fiscal, quien ha dispuesto que la justicia del crimen actúe inmediatamente, ya que todos los elementos de convicción que han podido reunirse indican que las graves irregularidades puestas de manifiesto, son, desgraciadamente, ciertas. Se trata, según sabrán nuestros lectores, de un negocio hecho con motivo de la construcción de las obras para la provisión de aguas corrientes, cuyo importe total fué estipulado en la suma de 669 mil pesos.

UNA PREMURA SOSPECHOSA

Las obras de referencia fueron contratadas luego de un ruidoso proceso previo en el seno del concejo deliberante, en el curso del cual el concejal de la minoría que ahora se presenta a la justicia puso de manifiesto la inconveniencia de la operación que se quería llevar adelante. Sus enérgicos y claros argumentos, su advertencia terminante de que a su turno levaría a los responsables ante la justicia del crimen, no fueron escuchados por las autoridades municipales mayoritaria, que con una premura sospechosa se apresuraron a votar a contratación de las obras, faltando pocos días para la terminación de su período administrativo. No menor fué la premura de la firma Bocazzi y Cía. para iniciar los trabajos. Es que se quería evitar toda contrariedad con las nuevas autoridades edilicias, las que podrían dar marcha atrás, echando por tierra con el escandaloso negociado.

¡DE $ 1.700 A $ 270!

Por el "affaire" ha sido puesto al descubierto por la valiente conducta del concejal aludido. Hoy la población de Cruz del Eje ha podido conocer en sus detalles gruesos las disposiciones del contrato. Ha podido enfrentarse con la verdadera realidad, disimulada con artes sutiles por las anteriores autoridades municipales y la empresa constructora. Ahora sabe como se administraron los intereses generales. Las condiciones leoninas del compromiso asumido por la Comuna, aparecen a plena luz. Se ha sabido así la existencia en el contrato de una cláusula por la cual la comuna se obliga a pagar 1.700 pesos por cada metro de excavación, a partir de los catorce metros de profundidad. Este solo detalle pinta de cuerpo entero a estos ediles de fábula.

Pero las cosas no paran ahí. Se ha comprobado que las obras no se han construído siguiendo fielmente las previsiones del contrato, en todo lo que se refiere a la calidad de los materiales y a la capacidad de las mismas. Las actuales autoridades municipales de Cruz del Eje, con entera certidumbre de que se habían defraudado los intereses públicos solicitaron y obtuvieron la cooperación técnica de la Dirección de Hidráulica de la Provincia, a fin de que realizara la inspección del caso. Los resultados de la inspección técnica han venido a completar el cuadro impresionante del negociado. El pozo surgente de 57 metros de profundidad construído por la empresa está lejos de proporcionar la cantidad de agua indispensable. En efecto, las bombas instaladas proporcionan algo más de un millón de litros diarios, mientras las necesidades reales superan los tres millones diarios. Por lo demás —dice el informe— las bombas se descomponen constantemente y las cañerías no permiten la circulación del líquido por la arena que se acumula en su interior. En una palabra que las obras construídas no son las prometidas a Cruz del Eje en el contrato, ni las que demanda su elevadísimo costo; que autoridades y empresa constructora han hecho una burla sangrienta al vecindario.

UN CONTRATO BURDO

El negociado de Cruz del Eje ha suscitado una enérgica reacción en todos los sectores de opinión pública de la provincia. La burda estructura legal de contrato; la insuficiencia y mala calidad de las obras; su costo astronómico; la apasionada diligencia con que las autoridades actuaron en la emergencia para crear las leoninas estipulaciones denunciadas, haciendo oídos sordos a las documentadas advertencias del concejal denunciante; son, en su conjunto, factores que hablan con elocuencia de la profunda descomposición moral que rodeó y define el "affaire". Llama la atención a la vez, que sea esta firma Bocazzi y Cía. actora de parecidas incidencias en distintos puntos del país, que provocaron, en su oportunidad, violentas reacciones populares. La justicia del crimen debe calar hondo en las diligencias sumariales, estableciendo con energía ejemplar las responsabilidades del caso y castigando con severidad toda defraudación de los intereses públicos que se hubiera consumado en la emergencia.

No se conoce nada más cínico y brutal en contra de los intereses de una población indefensa, confiada en la honorabilidad de los representantes que elige para el gobierno municipal.

SERIAS DENUNCIAS HACEN LOS OBREROS CARROCEROS CONTRA FIRMAS LOCALES

Fué dado a conocer importante comunicado

Continúa aun sin variantes la huelga que sostienen los obreros carroceros de Rosario. El Sindicato que agrupó a los trabajadores del gremio nos solicita la publicación del siguiente comunicado:

Habiendo aparecido un comunicado en la prensa local, dado por los patrones carroceros, a raíz del conflicto que mantiene nuestra organización con los mismos, se hace un deber nuestra entidad desmentir las manifestaciones que hacen éstos en tal comunicado. En primer lugar la huelga continúa, no obstante la negativa sistemática de los industriales y citaremos algunos ejemplos de la falsedad de los patrones en lo que respecta a la normalidad en sus talleres. La casa Bravo de más menos un personal de 20 obreros que tenía antes del conflicto, tan solo han conseguido mediante engaños y amenazas que les vayan a trabajar 3 de éstos; el resto de los obreros que tienen trabajando son ajenos al personal práctico que tenía la Casa antes de la huelga, es decir, que son obreros que carecen de competencia. Otro ejemplo: la casa Barceló, del total de obreros que tenía trabajando antes de la huelga, tan solo este patrón ha conseguido que continúe trabajando el encargado de la sección pintura, Lisandro Gianotti, que provocó en una oportunidad este obrero un conflicto de mucha resonancia entre el personal y la firma Barceló. La casa Decaroli carece por completo de los obreros especializados que tenía antes de la huelga, el personal que tiene, a excepción de algunos son todos obreros inadecuados en los trabajos que esta casa se especializa. Y así podríamos citar casos análogos en las demás casas, para demostrar que la huelga continúa, no obstante la propaganda de negativa que llevan a cabo los patrones. En lo que respecta al pago de salarios y al cumplimiento de las leyes, los patrones carroceros son posiblemente en Rosario los industriales que menos jornales abonan y los que más violan las leyes sociales. En lo que respecta a jornales, el Sindicato no va a entrar a dar detalles, porque sería cansador tener que dar la lista de los jornales que percibían los obreros antes del conflicto. Ya oportunamente en un memorial que se elevó al gobierno, se concretaban en el mismo, casos de la explotación inicua que hacen estos patrones con sus obreros.

Conmemorarán Dos Fechas Importantes de la Iglesia

Continúan los trabajos conmemoratorios de la aparición de la Rerum Novarum y Quadragésimo anno de León XIII y Pío XI respectivamente, a celebrarse el 1o. de mayo en esta ciudad y por la mañana.

El domingo 27 se realizará una manifestación de ciclistas desde Mendoza y Boulevard Avellaneda, Parroquia de San Francisco Solano, hasta Nueva Pompeya en Mendoza 5160, en donde se realizará un acto en la calle pronunciándose varios discursos. Pasan de mil los inscriptos en esta manifestación de ciclistas.

Por la tarde a las 17 en Av. Alberdi y Paso habrá otras conferencias con este mismo fin de celebrar ambos documentos.

LAS CONCENTRACIONES

La manifestación del 1o. de mayo se compondrán de un cuerpo numeroso de ciclistas y se han inscripto para presentarse con carrozas o carros alegóricos las parroquias del Perpetuo Socorro, San Juan Evangelista, María Auxiliadora, Luján, Pilar, La Guardia, San Francisco Solano, Santa Rosa, el Corazón de María, la Catedral y encabezando el Círculo de Obreros.

Las concentraciones parciales serán como sigue:

Columna A): Boulevard Oroño y Salta sieguiendo luego por Urquiza, Moreno y Plaza San Martín.

Columna B): En Santiago y San Luis para seguir por Boulevard Oroño y Córdoba.

Columna C): En Av. Pellegrini y Corrientes para seguir España, San Juan y Moreno.

La Concentración general se hará pues en Plaza San Martín para seguir por Córdoba, Entre Ríos hasta Plaza Santa Rosa en donde hablará Monseñor D'Andrea, expresamente invitado.

OTROS ACTOS IMPORTANTES

Tras de estas manifestaciones seguirá en la ciudad como en la diócesis otros actos cumpliendo con el programa dado por la Junta Central de la A.C.A.

El Domingo 27 a las 11 por la Radioemisora L. T. 1, hablará el Dr. Modesto Fernández Pousa, Hermano Marista, sobre el "Salario Familiar"; autor de un estudio que mereció la calificación de sobresaliente y con especial recomendación al premio "Facultad de ciencias Económicas, comerciales y políticas", de Rosario, revistirá indiscutiblemente interés en un asunto de tanta importancia.

Acusada por su Padre y Hermano, María Carabelli Alega Inocencia: Dice Que Ella no Mató a la Madre

El Misterio se Complica con la Aparición de una Nueva Arma

TODOS LOS ACTORES DEL DRAMA ESTAN DETENIDOS

Un drama sombrío, en los que los principales roles han sido jugados por parientes, ocupa la preferencia de hoy, en el recuadro policial. Un hondo misterio, ha movilizado a las autoridades de la seccional décima, que se encuentran empeñadas en descorrer esa cortina que cubre al hecho trágico ocurrido en una finca del populoso barrio. Hasta el mediodía de hoy, nada se había adelantado en las declaraciones de los que asumieron los roles. Todo estaba como en las horas de la medianoche, — es decir, planteado en problema.

LOS ACTORES

En el hecho de la décima, aparecen complicados Pedro Carabelli, italiano, de 60 años, casado, vendedor ambulante de verduras, natural de Calabria, su hijo Antonio, italiano, de 30 años, soltero, sin ocupación y María Carabelli, italiana, de 39 años, soltera, de profesión sus quehaceres domésticos. Los primeros vivían en la finca de la calle Gorriti 1711 y la última, en barrio Ludueña, calle Vergara 2195.

HACE UN AÑO FALLECIO SU CONCUBINO

María Carabelli, hace muchos años se unió en concubinato con un hermanastro, Vicente Maglioretti, italiano, de 45 años. Fruto de esa unión, nació una hija, que cuenta en la actualidad, doce años. Hace cerca de 12 meses, el concubino de María dejó de existir, yendo la misma a vivir con sus padres, en la casa de la calle Gorriti, hasta hace más o menos 8 días, fecha en que pasó a la casa de la calle Vergara, en compañía de una hermana.

COMO NO ERA CASADA, NO LE ENTREGAN LOS BIENES

Desde el fallecimiento de Maglioretti, entre los familiares, se produjo una honda crisis, con motivo a que los padres de María, en razón de que esta no era casada, se quedaron con los bienes del extinto, consistentes en propiedades. María, aconsejada por la hermana, se dispuso a iniciar los trámites judiciales. Y para lograr algunos de sus documentos, llegó ayer hasta la finca del hecho.

MUERE EN EL PATIO

Poco antes de las 19 horas y mientras María, sostenía una violenta discusión con sus parientes, entre ellos su madre, María Rosa Giuliani, italiana, de 67 años los vecinos oyeron varias detonaciones de arma de fuego, viéndose salir a María, dando gritos, a la vez que ocultaba, entre un pequeño chal, un revólver marca "Cebra", calibre 38, largo con cuatro cápsulas vacías y dos sin explotar. Se supo, momentos después, que la anciana había recibido cuatro balazos, dejando de existir en el patio de la finca nombrada.

"LA MATO MI HERMANO"

Con la intervención de la policía de la décima, se entró a la intimidad del suceso. Fueron detenidos, además de María, el esposo de la extinta y su hijo Antonio. María, ya frente a las autoridades negó inocencia en el hecho, expresando repetidamente:

—Yo no la maté, la mató Antonio, la mató Antonio.

Por su parte, Antonio y el padre, expresaron que María era la autora. Y todos ellos, y puestos más tarde en presencia del juez, se mantuvieron en la misma posición, que no varió ni en las horas de esta madrugada, horas en que la justicia trabajó arduamente para abrir una huella en la confesión total.

"Mi Madre Pedía que Antonio me Matara"

María Carabelli, que para algunos funcionarios es la autora de la muerte de la anciana madre, muéstrase tranquila. No se altera, al reconstruir las escenas del drama. Y expresa que, mientras Antonio atacaba a balazos a la extinta, esta le pedía al matador que la eliminara. Da luego varios detalles, incoherentes, faltos de vigor, para luego decir que en defensa de su vida, se apoderó del revólver que esgrimía Antonio, dándose luego a la fuga. Fué en esas circunstancias que la detuvo la policía. Y fué por tal causa, que el arma del victimario estaba en su poder. ¿Qué hay de verdad, en todo esto? ¿Quién mató a la anciana? Hasta el momento, los tres acusados: María, su padre y su hermano, se encuentran detenidos. Y mientras los últimos aseguran que fué aquella la matadora, esta afirma que fué Antonio.

Extrañas manifestaciones, que hacen más complicado el suceso desarrollado entre gente que hizo clásico el: "non sacchio niente".

ES ENCONTRADO OTRO REVOLVER

Esta mañana, personal de la décima, encontró en un mueble de la finca, un revólver calibre 38, largo, marca "Draunot", con seis cásulas intactas, arma que pertenecía al concubino de María y que dejara entre sus bienes. Esa arma, estuvo en todo tiempo en la finca de la calle Gorriti.

LA CASA DONDE SE PRODUJO LA TREGEDIA

La cruz indica el sitio donde cayó herida de muerte al anciana Carabelli. Desde ayer, el dolor se cierne en la casa de la calle Gorriti, y la justicia se ahonda en un crimen de perfiles poco comunes

U. FERROVIARIA

ESCUELA TECNICA SECCIONAL

El día domingo 27 del corriente, a las 18, tendrá lugar en el espacioso salón de Fiestas de la Unión Ferroviaria Salta 3519 un Gran Baile Social a total beneficio de la Escuela del rubro. Será amenizada esta reunión por la Típica y Jazz Imperial con su cantor melódico Miguel Romanos y 10 profesores que animarán esta Fiesta que por el alto objetivo que lo inspira se verá muy concurrida como todos los actos que realizan bajo los auspicios de la citada organización.

Rosario Soporta, en Pleno Otoño, Temperatura Invernal

¿Se habrá adelantado el Invierno al calendario? La marcha del tiempo, parece esta vez, haberse detenido en Rosario. Por lo que ha podido palparse en el ambiente, aquella rara pregunta a nadie sorprende ya. Rara por cuanto estamos en Otoño, en sus balbuceos, y ya debemos exhumar del ropero el sobretodo, las bufandas, y la clásica tricota de lana casera. No es que la estación que señala el almanaque sea de las más apreciadas por la masa ciudadana. Pero eso de que se aparezca el invierno en época tan dispar a su presentación, de costumbre, menos agrada a ninguno.

—A abrigarse llaman. No sea que por desprevenidos...

EL CUIDADO DE LOS NIÑOS ESCOLARES

Y hacen lo que aconseja el clásico refrán. Ya se ha hecho popular en nuestra ciudad un estribillo, que se nos antoja burlona paradoja: Hombre con sobretodo... vale por dos.

UN POCO DE HISTORIA

Ahora bien, si se advierte que no estamos en invierno todavía, sino a principios de otoño, resulta de fácil pronóstico, el anticipar que el invierno que se avecina, nos reserva cosas más desagradables todavía.

La racha de otoños e inviernos cordiales, iniciada en 1938 y prolongada hasta 1940, ha terminado. Este año habrá que prevenirse mucho, contra la traición del frío, que si estuvo casi ausente en inviernos anteriores, ahora ha regresado y al parecer quiere adelantarse sin ninguna clase de contemplaciones.

EL FRIO EN LAS ESCUELAS

En lo que atañe a los niños escolares que reciben instrucción en aulas frías y sin calefacción de ninguna especie, opinamos que deberá realizarse una prolija revisión de los establecimientos educacionales, a objeto de asegurarles a los educandos un ambiente confortable en la escuela, pues de otra manera sería un verdadero peligro el que reciban enseñanza, sin contar con aquella clase de beneficios.

REUNION SUSPENDIDA

La Comisión Directiva de la Agrupación Democrática Roque Sáenz Peña nos pide informemos que el pic nic familiar que debía realizarse el domingo 27 del corriente, ha sido suspendido para el domingo 11 de mayo.

Pulso del País

LA jefatura política del departamento Pedernera (San Luis), realiza gestiones ante el gobierno de la provincia para lograr la instalación de una cárcel correccional de mujeres de la ciudad de Mercedes. Con ese motivo, ha dirigido una extensa nota al gobernador, señalando los diversos aspectos del problema que plantea el alojamiento de mujeres encausadas o que deben cumplir condenas y que, por falta de un local adecuado para separar la población por sexos, tienen que ser colocados en casas de familia, con menoscabo de la seguridad y garantías indispensables para la justicia represiva. Según estadísticas que se acompañan, en el período comprendido entre el año 1937 al presente, hubo 60 causas judiciales de esta índole y más de 180 por contravenciones a la ley de profilaxis social.

*

HA efectuado la Dirección de Geología y Minas de la Nación los estudios correspondientes tendientes a la perforación de un pozo en la Banda Norte de la población de Icaño (Catamarca). La grata noticia ha llenado de júbilo a los pobladores quienes ven colmados así su anhelo de tener agua. Asimismo cabe destacar que la Comisión de Ayuda Escolar de la Nación ha resuelto aumentar la partida que tenía asignada para la escuela provincial No. 35 de esa localidad, de ochenta pesos a ciento veinte. Espérase que con este aumento el mencionado establecimiento educacional habrá de mejorar su desenvolvimiento.

*

UN grupo de personas radicados en Salta, se han propuesto fundar en la capital de dicha provincia "El teatro del pueblo", con las características de los centros similares que funcionan en otros lugares del país. No se señala aun la sala donde se ofrecerán las representaciones ni se informa sobre la forma en que desenvolverá sus actividades. Pero al hacer conocer la iniciativa que de por sí es simpática, hacen saber que en su repertorio se incluirán obras selectas de autores nacionales y extranjeros.

LOS CURSOS DE PSICOTECNIA

EN EL INSTITUTO J. V. GONZALEZ"

Como hemos anunciado, el lunes próximo, a las 18.30, se iniciará el dictado del curso que, sobre orientación profesional desarrollará el profesor Gregorio Fingermann, en el local de la Casa del Maestro, Laprida 1423.

El segundo curso "Técnica de los tets" estará a cargo del profesor José A. Crespi y comenzará el 5 de mayo; continuará los lunes durante ese mes y el de junio.

Entre tanto, sigue abierta la inscripción a ambos cursos, todos los días hábiles, de 18 a 19, en el local citado. La comisión organizadora ha dispuesto facilitar la inscripción gratuita, en el curso de "Técnica de los tests", a los alumnos de 4º año de las escuelas normales y a los del profesorado que así lo soliciten. Los demás interesados deben abonar $ 5 y $ 2, respectivamente, por la asistencia a cada uno de los cursos.

Pudo Tener Consecuencias Trágicas el Accidente en el Camino a Santa Fe

DE CARACTER RESERVADO ES EL ESTADO DEL Dr. LO VALVO

Las Posibles Causas que Originaron el Hecho

Sobre la ruta pavimentada, que une nuestra ciudad con Santa Fé, a un kilómetro y medio al sur de Barrancas, ocurrió anoche lamentable y grave accidente. Pudo adquirir el mismo contornos aun más trágicos y solamente la providencia intervino para que no se registrara ningún caso fatal, a pesar de que el saldo es verdaderamente doloroso.

Un microómnibus que hace el servicio habitual enlazando Rosario y la capital de la provincia, ocupado totalmente su pasaje y en veloz carrera, fué a dar contra un camión, que desgraciadamente en el momento de ocurrir el choque, tomaba un camino lateral, cerrando el paso de la angosta cinta del afirmado.

VIOLENTA EMBESTIDA

La embestida fué espectacular. El camión 444 de Villa Gobernador Gálvez, al que dirigía Vicente Salamonovich, fué tomado de costado y arrastrado por la fuerza del choque, quedando en posición completamente diferente a la que observaba en esos momentos. El microómnibus resultó con serios destrozos en la parte delantera y uno de los costados.

AUXILIAN A LOS HERIDOS

Pasado el consiguiente estupor de los primeros momentos los pocos y espantados testigos del accidente, ayudados por los que resultaron ilesos, se dieron a la tarea de rescatar y atender a los heridos, que dentro del microómnibus proferían ayes de dolor, a consecuencia de las contusiones recibidas.

Pudo así constatarse que entre ellos, se encontraba el Dr. José Lo Valvo, que resultó con las lesiones más graves, ya que además de ellas, sufría un fuerte conmoción cerebral.

SON HOSPITALIZADOS

El suceso que ocurrió a las 20.40 horas, determinó que los socorros que se prestaran no se revistieran de la celeridad necesaria. Pese a ello, las autoridades que intervinieron prontamente al tener noticias del accidente, hicieron conducir a todos los heridos al sanatorio de los doctores Güena y Ramírez de Barrancas, donde fueron hospitalizados.

Herido



Al mediodía se nos informó del hospital Rivadavia de Santa Fé, que el estado del Dr. José Lo Valvo, herido en el grave accidente de anoche, había experimentado una leve mejoría.

NOMINA DE HERIDOS

La nómina de accidentados y lesiones recibidas es la siguiente: doctor José Lo Valvo, domiciliado en Rosario, con conmoción cerebral, fractura del brazo izquierdo y serias heridas en la nariz y región frontal; señor Marcelo Merediz, de la ciudad de Rosario, heridas cortantes en el rostro y en el ojo izquierdo; Ramón Ibarra de Rosario, con heridas de alguna consideración en el rostro y párpado del ojo izquierdo; Emilio Guissasola, que vive en Santa Fe, bulevar G. Gálvez 2128 con heridas en el mentón y mano izquierda; Manuel Filderberger, de Monteros, con heridas de relativa importancia en el rostro y de lo anular de la mano derecha; Edgar Mitchell, de Santa Fe, calle Alvear 3099, con diversas contusiones y heridas aparentemente leves en la región frontal; Máximo Mansilla, de Entre Ríos con contusiones en varias partes del cuerpo; Mario Gallazi, de San Isidro (B. Aires), con heridas de alguna gravedad en la cara y piernas; Santiago Grondona, de Villa Hernandarias (E. Ríos), con heridas en el cuero cabelludo; Luis Lagarde, de Rosario, calle Córdoba 1047, con heridas en la cara y el seccionamiento de una arteria frontal; Santos Vilabegna, de Esperanza, con algunas contusiones y Máximo Alarcón, de Puerto Bruno (E. Ríos), con heridas en el labio superior y mano izquierda. El conductor del microómnibus, Gaspar Letto, resultó ileso.

LAS CAUSAS

Según las referencias suministradas por la autoridad, Letto fijó su atención en un auto que iba en sentido contrario al ómnibus y, en esa forma, no advirtió que el camión estaba cruzado en la carretera, para tomar por el camino lateral. Por otra parte, dada la posición en que se encontraba este vehículo, Letto no pudo ver el farol de la parte posterior del camión.

Estado de los heridos

Con el propósito de ampliar nuestra información sobre el grave accidente ocurrido anoche en las proximidades de Barrancas, nos hemos puesto está mañana en comunicación telefónica con el sanatorio de los doctores Guena y Ramírez de esa localidad, a fin de que se nos facilitaran datos sobre el estado de los heridos. Se nos informó entonces, que después de la primera cura a que fueron sometidos todos los accidentados en dicho establecimiento hospitalario, varios de ellos habían sido trasladados a Santa Fé para su posterior asistencia y otros se retiraron a sus respectivos domicilios. El Dr. Lo Valvo, que era una de los más afectados, ha reaccionado pero su estado sigue siendo delicado. Le asisten en la capital de la provincia donde se le condujo en una ambulancia con la premura del caso, los doctores Azcuénaga, Malajovich y Conrado Victorioso, cuñado del herido. Cabe agregar que se encuentran en Santa Fé, su señora esposa y sus hermanas, que se trasladaron a ésa, apenas tuvieron noticias del accidente.

También esta mañana, conversamos con el padre del señor Marcelo Merediz que resultó seriamente lesionado, Dr. Enrique Merediz, quien nos informó que su hijo era asistido en el sanatorio Británico y que su estado mejoraba sensiblemente dentro de la gravedad del mismo.

Sufre una delicada herida en uno de los ojos, de la cual es asistido por el Dr. Vila Ortiz, no habiéndose aun adelantado ningún pronóstico sobre el particular.

Loteria de Córdoba

11620

19857
28519
18489
12252
25454
15722
18568
26851
27074
27734
2327
3164
4262
4879
6609
12612
19995
21825
23864
24769
24902
28078
29396
30063
30101

MODIFICO UNA ORDENANZA EL D. EJECUTIVO MUNICIPAL

Los establecimientos peligrosos en la ciudad

El Departamento Ejecutivo Municipal ha promulgado la Ordenanza Nº 11, sancionada en el corriente año, por la que se deroga la Nº 101 del 3 de octubre de 1939.

La nueva ordenanza en sus considerandos más salientes expresa:

"Art. 1º — Derógase la Ordenanza Nº 101 de fecha 3 de octubre de 1939.

"Art. 2º — Desde la promulgación de la presente ordenanza, para la instalación de establecimientos peligrosos, depósitos de materias inflamables o explosivas, fábricas de pólvora, fósforos, etc., dentro del Municipio, deberá solicitarse el correspondiente permiso al Departamento Ejecutivo llenando los siguientes requisitos:

a) Los interesados solicitarán el permiso correspondiente al D. E. extendiendo la solicitud en un papel sellado del valor que establezca la Ordenanza General de Impuestos, en la que constará el nombre y domicilio del solicitante, especificación de las actividades a que se dedicará la fábrica y sitio en que desea instalarse;

c) Fijada la ubicación del sitio en que podrá instalarse la fábrica, ya sea aprobando la propuesta por el interesado o estableciendo el que el H. C. D. considere conveniente, el interesado presentará los planos correspondientes a la construcción e instalación de la misma con especificación de todas las características y condiciones de seguridad llenadas para evitar riesgos. Este expediente será informado por las oficinas técnicas respectivas y lo elevará a conocimiento y resolución del H. C. D. quien se pronunciará en definitiva.

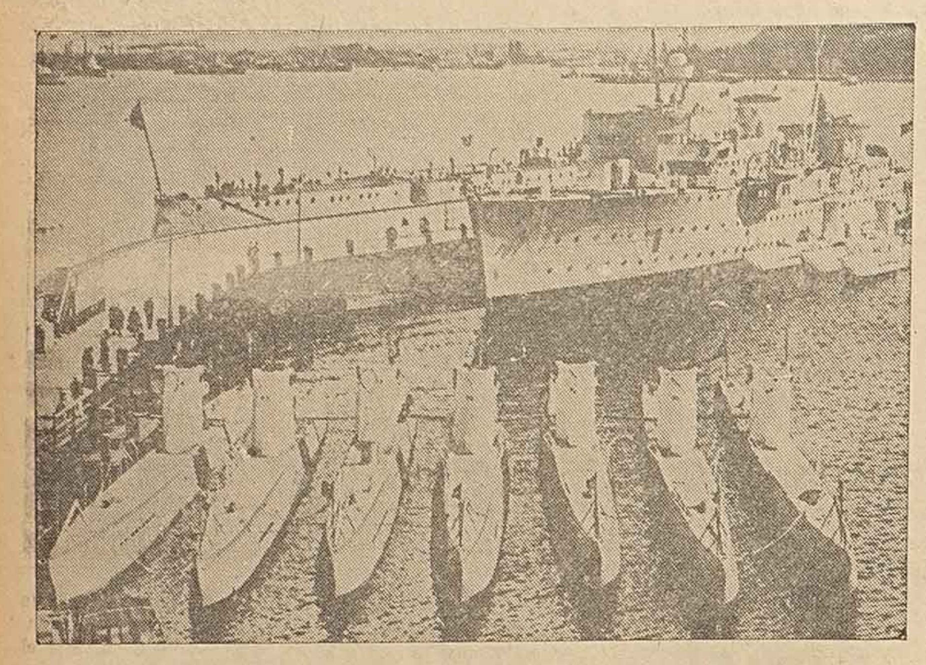
"Art. 3º — Concédese un año de plazo a contar de la promulgación de la presente para que los establecimientos de esta naturaleza existentes en el Municipio, soliciten el permiso de instalación y funcionamiento, con arreglo a esta Ordenanza.

"Art. 5º — Las violaciones a las condiciones establecidas en cada una de las autorizaciones de instalación otorgadas por la Municipalidad, serán penadas con multas de $ 500 en cada caso",

Ha Entrado en su Ultima Fase la Ofensiva Alemana en Grecia

Británicos y Helenos en Número de 300.000 Defienden Desesperadamente a la Capital

UNA BASE DE SUBMARINOS NAZIS EN FRANCIA



Diariamente la aviación británica bombardea las costas ocupadas de Francia y esta nota explica el porqué de esos reiterados ataques. Puede apreciarse en un puerto de Francia, hoy en poder de los alemanes, una escuadrilla de submarinos lista para hacerse a la mar atacar unidades mercantes

AL SUR Y ESTE DE LAS TERMOPILAS SE HALLA EL NUEVO CAMPO DE BATALLA EN EL QUE LUCHAN INTENSAMENTE

ATENAS, 24. — Después de la capitulación del ejército griego del Noroeste, británicos y helenos que combatían en el frente central efectuaron un repliegue ordenado y tras una encarnizada resistencia en la región de Beocia, ocuparon nuevas líneas en defensa de la península Atica, donde se encuentra la capital de Grecia.

El avance alemán, que tiene por objetivo inmediato la ocupación de Atenas, se vió así retrasado hasta tal punto que esta ciudad seguía en manos de los helenos, un día después que en Berlín se adelantaba que su caída era cuestión de pocas horas. No obstante, se reconoce en las esferas militares griegas que la situación es sumamente grave y que es probable que las líneas de resistencia sean nuevamente modificadas. Se insinúa asimismo la posibilidad de que el grueso de las tropas aliadas se retiren al Peloponeso, para seguir en esta península al sur de Grecia, la denodada resistencia que se mantiene una semana después de la caída vertical del frente yugoeslavo.

MARCHAN SOBR EATENAS LOS ALEMANES

BERLIN, 24. — Los ejércitos alemanes proseguían ayer su marcha sobre la capital de Grecia, Atenas, abandonada por los miembros del gobierno y el Rey Jorge. La resistencia en el paso de las Termópilas, histórico escenario de las guerras Médicas, fué vencida después de 24 horas de constante lucha. Los británicos y griegos siguieron retirándose hacia el Atica, posiblemente con el propósito de continuar resistiendo para retrasar la entrada de los alemanes en Atenas.

NO EVACUARAN GRECIA LOS INGLESES

ATENAS, 24. — Se confirmó que las tropas británicas que luchan contra la máquina bélica alemana, no evacuarán Grecia. Por el contrario, han establecido nuevas líneas al Norte del Parnaso, y efectuarán la última tentativa para contener a los alemanes. Se calcula que los anglogriegos cuentan con 300.000 hombres en el Atica para defender Atenas, mientras que otros 200 mil se han pasado al Peloponeso donde preparan una resistencia que puede ser indefinida. Los alemanes lanzaron todo el peso de su poderío en una tentativa para copar a las fuerzas británicas, pero no lograron sus propósitos y en ningún momento flanquearon al ejército aliado que en una serie de retiradas lograron mantener casi intactas sus fuerzas.

Los alemanes avanzaron a costa de ingentes sacrificios en hombres y material, y han preparado al parecer el asalto decisivo a las posiciones helénicas, en un esfuerzo para quebrantar definitivamente la resistencia.

LA LUCHA PROSEGUIRA

LONDRES, 24. — Mientras se considera en Londres la eventualidad de la evacuación de la fuerza expedicionaria que actúa en Grecia, en esferas extraoficiales se dijo que la resistencia continuará, posiblemente en el Peloponeso si la península Atica y Atenas caen en poder de los alemanes. Actualmente se está librando una gran batalla que, como todas las anteriores, encuentra bien templado el espíritu de los anglogriegos que causan grandes bajas a un enemigo infinitamente superior en número y material.

LA GUERRA EN SU FASE DECISIVA

BERLIN, 24. — Prácticamente se dió como definitiva la lucha en Grecia, pero en diversas esferas se admitía que la resistencia que venían oponiendo los anglogriegos, era considerable, especialmente en los caminos de acceso a la península Atica. La guerra está en su fase decisiva y se esperan acontecimientos de gran importancia en el curso de las próximas horas. Un portavoz expresó que es probable que uno de estos acontecimientos fuera la capitulación de los restos del ejército griego mientras los británicos se embarcan abandonando definitivamente a Grecia.

Alemania le Habría Formulado Serias Exigencias a Turquía

EN ALBANIA CESARON LAS HOSTILI DADES AYER A LAS 18 HORAS. — RESISTEN AUN EN EL PASO DE LAS TERMOPILAS

LONDRES 24. — En fuentes diplomáticas bien informadas se afirma que el gobierno habría presentado exigencias a Turquía para el control militar de los Dardanelos y el Bósforo, a cambio de posiciones en la Tracia griega. Tales exigencias no tendrían el carácter de ultimátum, aun cuando el Reich habría expresado el deseo de que la respuesta fuera inmediata.

ROMA, 24. — Oficialmente se anunció que las hostilidades en el frente ítalo-griego cesaron ayer a las 18. En otros sectores prosigue el avance de las fuerzas del eje.

ATENAS, 24. — Las más recientes informaciones destacaban que la lucha en el paso de las Termópilas continuaba encarnizadamente. Los alemanes hicieron nuevos esfuerzos para quebrantar la tenaz oposición de los cuerpos móviles de la retaguardia británica y las tropas griegas que sostienen ese sector.

NUEVA YORK, 24. — Se captó una información suministrada por el comando griego en el que se expresa que las tropas aliadas siguen ordenadamente su repliegue hacia el sudoeste, mientras poderosas unidades móviles seguían luchando en las Termópilas. Los anglogriegos están haciendo esfuerzos para contener el avance alemán sobre Atenas.

FUE RECONQUISTADO SOLLUN

ULTIMATUM BRITANICO A LAS FUERZAS ITALIANAS QUE AUN RESISTEN EN ALGUNOS SECTORES DEL AFRICA ORIENTAL. — SE INTENSIFICO LA GUERRA AEREA EN EL OESTE

EL CAIRO, 24. — Sollum está nuevamente en manos de los británicos. La noticia, que no tiene carácter oficial, trascendió esta mañana en esferas militares de El Cairo, sin que causara extrañeza, pues desde hace varios días las tropas imperiales han asumido la iniciativa y tras obligar a los italonazis a mantenerse en la defensiva, lanzaron vigorosos ataques que dieron por resultado el repliegue del enemigo más allá de la frontera egipcia.

Se afirma que solamente un pequeño sector sobre la bahía de Sollum aun continuaba en poder de los alemanes, pero que sus defensores están siendo atacados por fuerzas superiores en número y material. Con la llegada de refuerzos al norte de Africa, procedentes en gran parte del Africa Oriental, la posición de los británicos se ha fortalecido notablemente hasta el punto de hacer variar fundamentalmente el panorama de la guerra en este frente. En los círculos oficiales no se dieron a conocer detalles de las operaciones, pero se señala la circunstancia de que se admitió la versión de la caída de Sollum sin que fuera desmentida. Por otra parte se sabe que fuerzas móviles británicas, provistas de poderoso armamento y apoyada por numerosos tanques, están ya operando en territorio de Libia donde se libraría una batalla que puede ser decisiva. Si los ítalogermanos pierden Bardía, y sobre este hecho existen posibilidades, sus comunicaciones se verán seriamente resentidas, pues Tobruk sigue en manos británicas y la resistencia de su guarnición es tan firme como en el primer día.

MENSAJE EN FORMA DE ULTIMATUM

EL CAIRO, 24. — El comandante en jefe de las tropas británicas en el frente del Africa Oriental, ha enviado un mensaje al duque de Aosta intimándole la rendición de las fuerzas italianas que aun resisten en la zona de Dessie. En caso de que la rendición no se produzca, los británicos no asumirán responsabilidad alguna por la vida y los bienes de los residentes italianos de la zona no ocupada.

LA GUERRA AEREA SE INTENSIFICA

LONDRES, 24. — Por la segunda noche consecutiva la aviación británica bombardeó con intensidad las naves de guerra alemanas surtas en el puerto de Brest. Otras escuadrillas atacaron distintos puntos del territorio ocupado. Por su parte los alemanes bombardearon Portsmouth y Plymouth, pero estos ataques tuvieron menor intensidad que otros anteriores.

MAÑANA LLEGARA A NUESTRA CIUDAD LA COMISION DE MILITARES CHILENOS

ALTAS AUTORIDADES MILITARES RECIBIRAN A LA EMBAJADA

Procedente de la provincia de Córdoba, arribará mañana a nuestra ciudad por estación Rosario Norte, una comisión de militares chilenos que preside el general de brigada D. Armando Vazquez Ravinet e integrada por seis jefes y oficiales, acompañados por el coronel D. Manuel N. Savio, del Cuartel Maestro General del Interior.

En la referida estación será recibida por el señor comandante de la 3a. Región Militar, coronel D. Juan Carlos Bassi, jefe de la plana mayor de la misma, teniente coronel D. Luis E. Daneri, jefe del Regimiento Nº 11 de Infantería "General Las Heras", teniente coronel D. Alberto A. Correa, director de la fábrica militar de municiones de armas portátiles, teniente coronel D. Rodolfo O. L. Jeckln y jefes y oficiales de la guarnición.

Cambiados los saludos de práctica, la delegación visitará los Talleres Metalúrgicos de la razón social Chaina y Cía. de esta ciudad, trasladándose posteriormente a San Lorenzo, donde visitará la Destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. En las horas de la tarde visitará la Sociedad Anónima "La Celulosa", ubicada en la localidad de Juan Ortiz. La delegación retornará a esta ciudad para embarcarse con destino a la Capital Federal, en el tren de las 18.30 horas.

Numerosa Concurrencia Escuchó la Palabra del Doctor Bielsa

Alcanzó lucidez el acto en la Facultad de Ciencias Económicas

Ante un público numeroso que colmó la capacidad del aula magna de la Facultad de C. Económicas, se inició ayer el ciclo de divulgación correspondiente al año en curso de la Federación Santafesina de la Liga Argentina de Empleados Públicos.

DISCURSO DEL Dr. BIELSA

La reunión se inició con una breve disertación del señor Anacleto O. R. Villegas, secretario de la Federación, quien explicó los alcances del plan de divulgación preparado por el mencionado organismo. El señor Villegas cedió luego la palabra al profesor doctor Rafael Bielsa, quien abordó el tema "El estatuto del funcionario público" en una amena y extensa exposición.

CONCEPTOS VERTIDOS

Destacamos de entre los conceptos vertidos por el Dr. Bielsa los siguientes:

"También con el propósito de separar de la administración pública la política, es decir, la política de los partidos, se ha operado la descentralización administrativa. Este ha sido, principalmente, el motivo que se ha tenido en vista cuando se crearon las llamadas reparticiones autárquicas (que antes se decían indebidamente autónomas). Desde luego, la especialidad del servicio es lo que en primer término justifica la descentralización administrativa, pero en el espíritu de nuestros legisladores ha prevalecido la razón ya señalada".

REGIMEN DE JUBILACIONES

"Respecto de la estabilidad, conviene señalar algo que tiene necesariamente un sentido y valor innegable para considerar si ella está ya virtualmente en las leyes que establecen el régimen de jubilaciones con aporte obligatorio ¿Qué objeto tiene obligar al funcionario o empleado a un aporte que luego capitalizado se le devuelve en forma de sueldo después de cumplido el tiempo legal de servicios prestados?

Este régimen de jubilaciones no se concibe sino donde la estabilidad es la regla. Por que de otro modo no tiene sentido".

"El funcionario administrativo actualiza la ley, en contacto con los administrados.

De su modo de obrar depende casi siempre la virtud de la norma legal. La oportunidad, los medios de ejecución, las circunstancias diversas y variables y la esfera de su competencia para actuar generan una explicable conciencia de árbitro de una situación, extensa o pequeña, en la que él puede resultar eficaz y hasta elegante, pero también inútil y arbitrario.

Jueves ☆

24 de Abril ,de 1941

114o. día del año; faltan 251 para que este finalice.

—17a. semana.

—Salió el sol a las 7.15 hs.; pondráse a las 18.29 hs.

—Luna llena.

COPLA.—

Pajarito que lloras
con sus gorjeos
porque en tu pecho sientes
el mal de celos...

*

VICTOR HUGO.—

Los famosos amores de Victor Hugo con Julieta Drouet, produjeron el número mayor de cartas amorosas que haya escrito nunca ninguna mujer. Si bien Hugo permaneció alejado de ella solamente unos pocos años, Julieta escribióle nada menos que 15.000 cartas amorosas.

*

EN MEJICO...

Un propietario no puede despedir a un empleado u obrero ni cerrar su establecimiento, sin haber recibido permiso al efecto de una junta de Conciliación y Arbitraje, formada por representantes del gobierno, de los patrones y de los obreros. En Brasil, tampoco puede un comerciante despedir a un obrero después de diez años de servicios a menos que éste haya cometido una falta grave, especificada por la ley.

*

BUDA COLOSAL.—

Muchas son las imágenes de Buda que existen en Asia, pero de todas ellas la que alcanza a mayor tamaño es la que se encuentra en el famoso templo de Tafossu, situado en Manchuria. Es una inmensa talla de madera, tan alta que en la planta bajo del templo sólo se ven las extremidades inferiores de la imagen, en el segundo piso la cintura, y en el tercero la cabeza.

*

LA ANECDOTA.—

Del músico italiano Arturo Toscanini se cuentan millares de anécdotas. Parece que algunas veces la batuta no es suficiente para el maestro. Y en tales momentos trata de ayudar a la orquesta cantando con ella. El va diciendo la melodía con una voz detestable de falsete.

Toscanini no se da cuenta de tal hábito. Una vez en Salzburgo durante un ensayo importante, su voz sobresalía por encima de los instrumentos. De pronto se le reflejó la sorpresa en el rostro y dando un puñetazo en el atril, detuvo la música, gritando: "Por el amor de Dios, ¿quién está cantando? Quienquiera que sea ¡que se calle!"

Aniversario de la Casa "Trini"

Ha cumplido Casa "Trini", trece años de vida. Surgida del esfuerzo y de la capacidad progresista de sus propietarios, esta popular casa de óptica y fotografía, ha llegado con el correr de los años a una posición realmente envidiable dentro de los establecimientos del ramo. Cabe destacar que el nuevo aniversario la encuentra en una sólida posición económica y de favor ante el público, con e cuente siempre con quien le brinda las mejores posibilidades dentro de las operaciones comerciales que se efectúan en nuestra ciudad. Unimos las nuestras a las numerosas felicitaciones recibidas por la grata fecha, por Casa "Trini".

Nº 2006

En el Cine Córdoba "El Más Infeliz del Pueblo"

VIDA SOCIAL

ENLACES

Esta tarde, a las 19.30, se bendecirá en la iglesia Catedral la boda de la Srta. María Bertha Alvarado Guanes con el señor Héctor Calvente.

—Esta mañana se bendijo el enlace de la señorita Stella Ryan Kehoe con el señor Guillermo A. Onnelly.

—El sábado se efectuará en la iglesia Catedral la boda de la Srta. Martha Inés Fredriksson con el señor Juan C. Pusterla.

—El sábado a las 11.30, con misas de esponsales, será bendecido en la iglesia San Patricio, el enlace de la Srta. Elida Durando con el señor Eduardo Pierce. Serán padrinos la Sra. Julia M. de Durando y Luisa de Rizzoto y los señores Miguel Rizzotto y M. Durando.

—Se consagró ayer la boda de la Srta. Nélida Amato con el Dr. Pedro Nisibar.

—En la fecha se efectuará el casamiento de la Srta. Consuelo Fuster con el señor Pedro B. Oficialdegui.

—En Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro se bendecirá hoy el matrimonio de la Srta. Luisa Baccini con el señor Juan A. Mognoi.

—Tuvo lugar ayer el enlace de la Srta. Ermelinda Cruceño con el señor Cleto Luis Masciota.

—El sábado será bendecido el enlace de la Srta. Luisa F. Landa con el señor Rómulo Lastra. Serán testigos los Sres. Dr. J. B. Sartori y Matías A. Lastra.

COMPROMISOS

El sábado se realizará el compromiso de la Srta. Albina Más con el seño Julio Pérez.

—Hoy será formalizado el compromiso de la Srta. Elsa Scheuerlein con el señor Damián Guibert. La boda se llevará a cabo en el corriente año.

VIAJEROS

De Buenos Aires, Sr. A. Repetto.

—A Buenos Aires, Sr. Emilio Estévez.

BODAS DE ORO

En la fecha celebran sus bodas de oro matrimoniales los esposos don Francisco Gómez y Da. Ambrosia Rioja. Con tal motivo recibirán en su domicilio los plácemes de sus relaciones.

FESTEJOS JUBILARES DE UNA BENEMERITA INSTINUCION

La obra "La Protectora de la Mujer", cuya eficiente y destacada misión, durante 25 años educó y amparó a más de 2.500 almas, celebrará el próximo lunes tan memorable aniversario, con la realización de importantes festejos jubilares.

Invitan a presenciar los actos, la Madre Superiora General Sor Tránsito Sosa, Madre Rectora Sor Jacinta Molina y la Comisión Protectora de la Obra, integrada en la siguiente forma:

Presidenta: Sra. Hortensia Cabeza y Giraldez de Tricerri; vicepresidenta 1a.: Sra. Juana Fuentes de García; Vicepresidenta 2a.: Sra. Graciana Fuentes de Goñi; Tesorera, Sra. Cecira Montagnini de Gueglio; Secretaria, Sra. Hortensia Llaguno de Salvarrey; Secretaria de actas, Sra. Angélica Fidalgo de Rufino.

Consejeras: Sras. Josefina Prats de Biancofiore, Clemencia Casas Duchesnois de Baraldi, Laura Cilvetti de Martínez Cilvetti, Isabel Salvá de Molina, Indalecia Larguía de Hernández, Sara Andino de San Román, Julia Zorrilla de Gómez, Cora Barlet de Hertz, María Luisa Somoza de Lamas, Clotilde Giraldez de Cabezas, Celina Lavalle de Bondone, Pilar Goyenechea de Infante, Teresa Minetti de Dianda, Sara San Román de Martín, María Teresa C. de Méndez, Josefa Larrechea Muñoz de Escalante, Fenanda Goyenechea de Pastore, Ignacia Goyencehea de Chaves Goyenechea, Delia Ravena de Pascual, Aída Sanmartino de Weskamps, Amanda Carrera de Palenque, Olga Argumedo de Alonso, Indalecia Hernández de Recalde Cuesta, Carola Elías de Gigena Vergara, Mercedes Echenique de Avila, Indalecia Torelli de González Teyler, Rina Faciano de Ghioldi, Celio Torelli de Casiello, Aída Campana de Dell'Oro, María de Luján Crosio de Herren, Julia D. Sánchez Granel, María Angélica A. de Vega, Delia Fidalgo de Escauriza, Adela Avila de Carrillo, señoritas Angelita Guesalaga, María Salomé Marull.

Director: Pbro. Félix Dutari Rodríguez. Consejeros: Mons. Natalio Bértola, Pbro. Emigdio Segarra, Sr. Francisco Casiello, Dr. Ricardo Herren, Dr. Alejo Infante.

FALLECIMIENTO

Dejó de existir, después de sufrir las alternativas de una larga y penosa dolencia, la Srta. Amelia Cagnone. Su deceso causó hondo dolor entre sus relaciones, ya que se había granjeado profundas simpatías por la nobleza de su carácter y su bondadoso corazón. El sepelio de sus restos se efectuará hoy a las 16 en el Salvador, y dará lugar a una sentida demostración de duelo.

ENFERMOS

Delicada la Sra. Guillermina Vda. de Sáenz.

—Restablecida la Sra. María M. de Oliver.

MISAS

En ocasión de cumplirse el primer aniversario del lamentado fallecimiento de la que en vida fuera doña Joaquina Gurruchaga de Rodríguez, se oficiará una misa, el próximo sábado, a las 9, en la Parroquia San José.

—Mañana, a las 9, se rezarán misas en memoria del Dr. Félix Valdez con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su lamentado deceso.

—Esta mañana se oficiaron misas en memoria del Dr. Enrique Fidanza con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

DEMOSTRACIONES

Hoy a las 18.30, se llevará a cabo en el bar Cifré, una demostración en honor de la Dra. Lidia A. Barragán, ofrecida por sus amistades y socias de la Unión Argentina de Mujeres.

—Despidiéndola de la vida de soltera, sus amistades ofrecieron hoy, a las 19, un cocktail en honor de la Srta. Delia García.

—En honor de la Srta. Juana Roca se sirvió aye rel cocktail que le ofreció un grupo de sus relaciones con motivo de su próximo casamiento.

DINER DANSANT

El sábado a las 21, se realizará un diner dansant en el Club de Golf de Pérez, con motivo de inaugurarse la temporada oficial.

Teatro Israelita

Se presentará esta noche en el salón de la "Asociación israelita" una gran compañía israelita encabezada por la conocida soprano Sofía Rafalovich y el cómico Adolf Straitman. Será representada la obra histórica "Yidovka" (La Hebrea) estando a cargo de la Sra. Sofía Rafalovich del rol protagónico.

"AMORES Y AMORIOS" EN LA COMEDIA

Hoy la compañía de La Comedia repondrá la bella y poética pieza de los hermanos Alvarez Quintero, titulada "Amores y amoríos", que hace ya bastante tiempo que no se representa en nuestra ciudad, y la última vez que se hizo la interpretó la compañía de Narcisín, precisamente en el escenario donde será repuesta hoy.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★



el ambiente teatral a través de las impresiones de un cronista.

—Se hace.

—¿Qué?

—La temporada de revistas criollas en el Odeón.

—¿Se trata de la compañía que va al Paraguay?

—De la misma.

—¿Cuándo se enteró de ello?

—Hace un momento.

—Pero, che, ¿está seguro?

—¡Pucha que había sido desconfiado!...

*

—Y le voy a decir más, también se dará cabida a la compañía de comedias Barrón-Galache.

—Eso ya lo sé, y ocupará el escenario del Odeón.

—Nada de eso; representará desde el palcoescénico del Colón.

*

—Esta noche en el Odeón se beneficia Collado y el sábado se beneficiará Josefina Díaz.

—¿Y los empresarios cuánndo se benefician?

—¿Usted sabe que Vitale, el administrador de la compañía del Odeón, es descendiente de aquel famoso conductor de orquesta que aquí vimos dirigiendo a la Barrientos y a Titta Ruffo?

—Ahora me explico por qué todos los días lo veo escribiendo notas.

—Sí, compone una sinfonía cuyo tema trata de la amada que está lejos.

—Le falta mucho para terminar esa sinfonía?

—Todo el tiempo que dure la jira del conjunto que administra...

*

—Las otras noches entre un galeno, un gerente de una sala cinematográfica, un periodista y un animador de radio, se suscitó un cambio de opiniones acerca de la interpretación de la Constitución Nacional.

—¿Y a qué conclusiones llegaron?

—Que dejaron a Matienzo y al doctor Leopoldo Melo, en situación desairada.

—Y a la Carta Magna, ¿cómo la dejaron?

—Peor de lo que dejaría a la diosa Themis, un leguleyo ebrio.

EL ELENCO ARTISTICO DE LA ZARZUELA

El día 30 del corriente debutará en el Odeón la compañía lírica española "Los Ases de la zarzuela", cuyo elenco artístico viene integrado por los siguientes: Carmen Palazón, Lola Vila, Luisa de Córdoba, María Ruiz, Mercedes Villalba, Irma Golli, Elcira Gallego, Alicia Armisen, Enriqueta Jiménez, Laura Vidal, Pura Altamirano, Raquel Altez, Pablo Hertogs, Antonio Vela, Francisco Amengual, Joaquín Arenas, Rafael Gallego, Pepito Fernández, Ernesto Bicente, Nemesio Campos, Santiago Rebull, Rogelio Hernández, Julián León, Eduardo García, Rodolfo Casas, 36 coristas de uno y otro sexo.

Maestros directores de orquesta Rafael Palacios y Felipe Torres.

Luis Sandrini es su Principal Intérprete

Hoy será estrenada en el cine Córdoba por intermedio de la Compañía Cinematográfica del Norte S. A., la película "El más infeliz del pueblo" protagonizada por el prestigioso cómico Luis Sandrini.

No serán pocos los extrañados por que Bayón Herrera haya elegido una obra original de autor español, como lo es Carlos Arniches, para realizar "El más infeliz del pueblo" con Luis Sandrini. Pero con muy poco análisis se llega a la conclusión que las razones no pudieron ser más fundamentales. Como es lógico suponer, Bayón Herrera no optó por el primer tema que llegó a sus manos. Por el contrario, se enfrascó en la lectura de muchos asuntos ya inéditos o conocidos hasta tropezarse con "El señor Badanas" que luego iba a constituirse en "El más infeliz del pueblo". Consideró enseguida que se hallaba ante un libro que interesaría y, por sobre todo, ante un personaje para Sandrini capaz de sacarlo del crisol a que se le tenía condenado. También el tema permitía su traslación a nuestro medio ambiente con mucha comodidad sin que fuera menester comprometer para eso su armazón.

UN ASUNTO DE CARLOS ARNICHES

Además, los prestigios de Carlos Arniches, conquistados en teatro español del que constituye una de las fuentes contemporáneas más rendidoras y sanas, son bien conocidos por cierto. Su obra vasta y divulgada en todos los tablados de habla castellana es familiar a una gran cantidad de público que lo saben a Arniches un verdadero artista de la pluma con la que hace filigranas realizando maravillas en la composición. La construcción de sus diálogos riquísimos en expresión y los sólidos puntales argumentales que los sostienen, llevan el sello característico de un talento siempre fecundo. Todos eran argumentos convincentes para la elección de ese asunto que fué a la postre el que resultó adquirido gracias a tantos méritos.

Se Beneficiará Esta Noche Manuel Collado

"Julieta compra un hijo", novedad para Rosario

Esta noche en el Odeón se dedicará el espectáculo a Manuel Collado, el cotitular del elenco que desde hace un mes, más o menos, ocupa ese escenario.

Manuel Collado, es un intérprete de la escena española que se ha valorado por méritos propios. Su eficacia interpretativa se demuestra función tras función. Sea cual sea el personaje que esté a su cargo sabe salir airoso del compromiso, por cuanto demuestra que es afecto al estudio del mismo y logra penetrar en su psicología, como así también conocer cual ha sido el espíritu del autor al crearlo.

Elegante, sabe vestir con propiedad el frac, como endosar también con propiedad la blusa. Fino, educado, se mueve en escena con desenvoltura y naturalidad. No hay en él afectación de ninguna especie. No busca, como en la vieja escuela la cual aun tiene discípulos entre la nueva generación, el "latiguillo" a fin de arrancar aplausos a la galería. Es, para terminar, un actor honesto y de juego escénico superior.

La obra que ha elegido para esta noche se titula "Julieta compra un hijo", y es una novedad para Rosario.

"SIETE PECADORES"



Continuando la serie de estrenos de gran categoría conque este año ha iniciado sus espectáculos el cine Empire Theatre, ofrecerá hoy la elegante sala de la calle Corrientes el film "Siete Pecadores", película que ha logrado suscitar mucho interés en nuestro público, por la calidad de sus intérpretes, a cuyo frente figura Marlene Dietrich, y lo interesante de su asunto. Todo esto autoriza para adelantar que el film de la Universal logrará atraer numeroso público a su primera exhibición.

Renovará Hoy su Cartel el Cine Monumental Con el Film Columbia 'Antes que me Muera'

La Columbia se apresta a estrenar una película de grandes aspiraciones artísticas en el sentido más serio de la palabra. Se trata de la nueva producción "Antes que me muera", cuyo estreno está anunciado para hoy en el cine Monumental.



Rita Hayworth y Douglas Fairbanks en una escena del film "Antes que me muera".

Su asunto es trágico en extremo, aunque la tragedia tome siempre chistosos aspectos de sarcástica elegancia. "Antes que me muera" es una obra de extraordinarios tipos humanos, cada uno de los cuales es un náufrago en el mar turbulento de las grandes ciudades.

Los notabilísimos artistas Douglas Fairbanks Jr., Thomas Mitchell, Rita Hayworth y John Qualen interpretan magistralmente a esos derbelitos humanos.

"Antes que me muera" es la historia de un hombre que ha venido robando a su jefe y protector para satisfacer las frivolidades de una mujer, su mujer, cuyo cariño entretanto, le roba otro.

Hasta aquí se trata de una historia tan antigua como el mundo, o por lo menos tan antigua como la gran verdad de que no es satisfaciendo caprichos que el amor se compra; es decir, el amor no se compra. Pero este leve anacronismo está pronto compensado por la inesperada novedad de que "la víctima" es salvada por tres tipos más dignos de suicidarse que el mismo.

Y puesto que el irónico drama planteado en "Antes que me muera" necesita de un desenlace no menos irónico, el autor ha encontrado todo el caudal necesario de ironía haciendo que los salvadores de la "víctima", al salvarla, se salven a si mismos.

Se destaca en esta pelicula un esmero en todos los detalles de su producción que pone en relieve el hecho inusitado de que está escrita, dirigida y producida por la misma persona. Ben Hecht una de las más prestigiosas personalidades de Hollywood como escritor, director y productor de "Antes que me muera" ha conquistado un sitial que hasta ahora parecía reservado al genio de Charlie Chaplín.

★ Programas de Cines y Teatros ★

TEATROS

ODEON. — Compañía española de comedia Josefina Díaz-Manuel Collado. Familiar, a las 18. "Los sabios de Villa Triste", Platea, $ 1. Noche, a as 22: "Enrique ta compra un hijo". Platea, $ 1.50.

LA COMEDIA. — Compañía de comedia y alta comedia Socorrito González-Tino Rodríguez. A las 18.15 y 21.45. A pedido, "Amores y amoríos", de los hermanos Alvarez Quintero. Platea, $ 1.50.

CINES

PALACE. — A las 16.45 y 21 ($ 1.50): "El divorcio es cosa seria", Joan Blondell, Noticiario, dibujos, y "El renegado", con P. Muni.

BELGRANO — A las 17 y 21.15 ($ 0.85): "Isabelita", P. Singerman, "El batalón de la muerte", con Philip Dorn, y "Amor", comedia con P. Serrador.

EMPIRE THEATRE. — A las 17 y 21 ($ 1.30): "Perfidia castigada", Richard Arlen, "Parece increíble", curiosidades; dibujo, noticiario, y "Siete pecadores", p. Marlene Dietrich.

CORDOBA. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.10): Variedades, "Hombres contra el cielo", Richard Dix, Noticiario, y "El más infeliz del pueblo".

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.10): "El regreso del doctor Kilcear", Lew Ayres, y "Más fuerte que el orgullo", Laurence Olivier.

SAN MARTIN. — A las 17.30 y 21.15 ($ 0.85): "Tres semanas juntos", L. Olivier, "La revancha del santo", con George Sanders, y "El paraíso maldito".

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.55): Variedades, "Música profesor", A. Lenjou, y "Matrimonio de ensayo", Ronald Colman y Ginger Rogers.

IMPERIAL. — A las 17 y 21 ($ 1.00): "Ritmo 1941", con Zorina, Noticiarios, Dibujos, y "El hijo de Montecristo", con Joan Bennett.

CAPITOL. — A las 17 y 21 hs. ($ 1.00): Variedades, "La venganza de Frank James", con H. Fonda, y "La carta", con Bette Davis y Herbert Marshall.

MONUMENTAL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.10): "Mujeres en la guerra", con Wendy Barrie, Suc. Arg., y "Antes que me muera" o "Angeles sobre Broadway", con Douglas Fairbanks (Jr.).

CONDOR. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.05): "Los yriegos eran así", con Allan Jones, y "Desfile de primavera", con Diana Durbin.

BRISTOL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.45): "La pasión manda", p. George Raft, y "Las aventuras de Stanley y Livingstone", con Spencer Tracy y Nancy Kelly.

URQUIZA. — A las 17 y 21 hs. ($ 0.45): "Viva el Cisco Kid", con César Romero, y "La dama dorada", con Alice Faye.

ECHESORTU PALACE. — A las 17.15 y 21 ($ 0.40): "Charlie Chan en Panamá", S. Toler, "De pilletes a cadetes", y "El pájaro azul", por Shirley Temple.

REAL. — A las 17.15 y 20.45 ($ 0.40): "Esposa de día", T. Power, y "Juárez", Paul Muni. Noche: "La reina del patín".

REX. — A las 17 y 21 ($ 0.40): "Apolo me llaman", T. Power, y "Chingolo", L. Sandrini. Noche: "La carga de los valientes".

NORMANDIE. — Notable continuado cómico desde las 16.30. Platea: $ 0.35.

CASINO. — A las 18 y 21 hs. ($ 1.05): No apto para menores. Espectáculo de variedades con la actuación de la estrella "La Bella Dorita".

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

REMATE POR RAUL S. GOROSITO

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, hago saber: Que en los autos: AGRIPINO E. VALCEPINA c| SILVESTRE SALGADO, hoy ALEJANDRO SALGADO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público Raúl S. Gorosito proceda a vender, el día tres de Mayo del corriente año, a las 16 horas, lo siguiente: Veinte lotes de terrenos situados en la Villa Garibaldi, departamento San Lorenzo, en esta Provincia y cuyo detalle según el plano que sirvió para la venta, levantado por el ingeniero Humberto L. Marzotta, y que se halla archivado en el Registro bajo el Nº 19.470, año 1927, es: Primero: Seis lotes de terreno, parte de la manzana letra "V", designados con los Nros. 10, 11, 12, 13, 14 y 15, compuestos, unidos como están, de 51.96 metros en sus costados Norte y Sud, por 27.123 metros en sus costados Este y Oeste, lindando el conjunto, al Norte, con la calle General Flores; al Sud, con Mercedes V. de Vila; al Este, con la calle General Artigas, y al Oeste, con el lote Nº 9 de la misma manzana. Segundo: Tres lotes de terreno, parte de la manzana letra "R", Nros. 18, 19 y 20, compuestos, unidos como están, de 25.98 metros en sus costados Norte y Sud, por 25.58 metros en los costados Este y Oeste; lindando: al Norte, con el lote Nº 17; al Sud, con calle Flores; al Este, con calle Artigas, y al Oeste, con lote Nº 21. Tercero: Tres lotes de terreno, parte de la manzana letra "R", designados con los Nros. 21, 22 y 23, compuestos, unidos como están, de 25.98 metros en sus costados Norte y Sud, por 37.238 metros en los costados Este y Oeste; lindando: al Norte, con resto de la misma manzana; al Sud, con calle Flores; al Este, con el lote Nº 20 de los anteriormente deslindados, y al Oeste, con el lote Nº 24 de la misma manzana. Cuarto: Un lote de terreno, parte de la manza letra "M", designado con el Nº 20 y compuesto de 8.66 metros en los costados Norte y Sud, por 28.58 metros en los costados Este y Oeste; lindando: al Norte, Este y Oeste, con los lotes Nros. 17, 19 y 21 de la referida manzana y por el Sud, con la calle Humberto 1º. Quinto: Dos lotes de terreno, parte de la manza "M", designados con los Nros. 22 y 23 compuestos, unidos, de 17.32 metros en los costados Norte y Sud por 37.238 metros en los costados Este y Oeste; lindando: al Norte, Este y Oeste, con los lotes Nros. 10, 11, 21 y 24, y por el Sud, con calle Humberto 1º. Sexto: Dos lotes de terreno, parte de la manzana "M", designados con los Nros. 26 y 27, compuestos, unidos, de 17.32 metros en los costados Norte y Sud, por 37.238 metros en los costados Este y Oeste; lindando: al Norte, Este y Oeste, con los lotes Nros. 6, 7, 25 y 28, y al Sud, con calle Humberto 1º. Séptimo: Tres lotes de terreno, parte de la manzana "M", designados con los Nros. 30, 31 y 32, compuestos, unidos, de 25.98 metros en sus costados Norte y Sud, por 28.58 metros en los costados Este y Oeste; lindando: al Norte y Este, con los lotes 33 y 29; al Oeste, con la calle General Noguera, y al Sud, con la calle Humberto 1º. La subasta se realizará sobre los mismos lotes y con base, en conjunto, de trescientos pesos moneda nacional, avalúo de contribución directa. Consta el dominio a nombre de Alejandro Salgado y reconoce, además del crédito que se ejecuta, otra hipoteca en segundo grado por mil pesos nacionales a favor de Carlos Federico Gunthard. Títulos agregados en autos podrán ser revisados por los interesados en Secretaría, no atendiéndose reclamo después de la subasta. El comprador abonará al martillero el diez por ciento de su compra como seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley. — Secretaría, abril 16 de 1941. — Pantaleón S. Páez, secretario.

No. 5588 ab. 17 al 29.

REMATE POR A. GERARDO INGENITO

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, Dr. Juan A Gallo, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados ALVAREZ DOMINGO ROBERTO contra OTRO, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero público señor A. Gerardo Ingénito, proceda a vender en subasta pública, el día 28 de abril del corriente año, a las 16 horas, sobre el mismo inmueble a saber: Un lote de terreno con lo clavado y plantado en la calle número Tres entre las de Montevideo y calle letra C, a los treinta metros de calle Montevideo hacia el Norte, y se compone de nueve metros de frente al Oeste, por veintinueve metros quinientos ochenta y nueve milímetros de fondo, lindando: por el Oeste, con la calle número Tres; por el Norte, con el lote cuatrocientos cincuenta y cuatro; y por el Este y Sud, con lotes de propiedad del Dr. Daniel Infante. El terreno deslindado es el designado en el plano de ese barrio con el número cuatrocientos cincuenta y seis, manzana número doce. Con la base de dos mil quinientos pesos nacionales o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre del demandado y no reconoce otro gravamen que el que motiva el presente juicio. Los títulos se hallan agregados a los autos que pueden ser revisados por los interesados en la Secretaría. El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta del precio de su compra y la comisión de ley que es a su cargo. — Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario. Secretaría, 16 de abril de 1941. — H. O. Pardo, prosecretario.

No. 5586 ab. 17 al 28.

REMATE POR OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por los señores EDUARDO C. JEWELL y JOHN SPENCER BRADNEY contra OTRO, por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Ovidio Rodríguez proceda a la venta en remate público el día viernes 25 del presente mes de abril a las 16 [illegible] brero y por los demás rumbos con terrenos que fueron de los señores Antonio Ferre y Arsenio Maseras. Base, $ 14.300 m|n., de donde deberán partir as ofertas. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravamen que el que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos que podrán revisar los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado [illegible] — P. S. Páez, secretario.

No. 5584 ab. 14 al 24.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación [illegible] FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO contra JUAN LUIS FEDERICI [illegible]

Nº 5562 [illegible]

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primer Sección, doctor Juan A. Gallo, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROQUE L. CASSINI contra GERONIMO QUIROS — COBRO DE PESOS" [illegible]

[illegible] No. 5582 Abril 4-Mayo 5.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección [illegible] Abril 21 al 25.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la tercera sección [illegible] MUNICIPALIDAD DE ROSARIO [illegible]

[illegible] se pide procédase a la acumulación de los autos y trábese el embargo que se solicita notificándose. Martínez. Ante mí. Jorge F. Miazzi. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Octubre 31 de 1940. Jorge F. Miazzi, Pro Secretario.

No. 5595. — Abril 21 al 25.

REMATE POR SANTIAGO CARAMUTI

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Raúl Andrada, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados CUCURULLO DE ROMANO ANA contra OTROS, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Santiago Caramuti, proceda a vender en pública subasta el día miércoles 30 de abril de 1941, a las 16 horas, y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, en los suburbios de esta ciudad al Sud de la casa de Aislamiento, situado en un pasaje sin nombre llamado hoy Cardarelli que existe en la calle Montevideo entre las de Lima y Valparaíso y que mira al Norte, cuyo lote es el designado en el plano respectivo con el número cuarenta y seis y su ubicación empieza a los treinta y tres metros trescientos sesenta y seis milímetros de la esquina del Pasaje y calle Montevideo hacia el Sud, y se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este, por veintiséis metros cuatrocientos trece milímetros de fondo en su costado Norte, y veintisiete metros doscientos sesenta y un milímetros también de fondo y en línea oblicua en su costado Sud, teniendo en su contra-frente al Oeste y en línea normal a la del frente quince metros cuatrocientos cuarenta mm., lindando: al Este con el Pasaje nombrado; al Norte con el lote cuarenticinco; al Sud con J. Galván y otros y al Oeste con los lotes cincuenta y cincuenta y uno y parte del lote cuarenta y nueve de la misma manzana. Servirá de base para la venta la suma de Ochocientos Pesos Nacionales legales, que es el avalúo para el pago de la contribución directa inserto en el título hipotecario. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma y reconoce la hipoteca que se ejecuta motivo de este juicio y además un embargo ordenado por el señor Juez de Cuarta Nominación, Secretaría Segunda, en los autos César A. Pagnaco contra herederos de Victoriano Garay por cobro de pesos, por la suma de $ 399.80 moneda nacional, según mandamiento de fecha 30 de Julio de 1940. Los títulos de propiedad que es a la vez el hipotecario, se encuentra agregados a los autos, donde los interesados podrán revisarlos en secretaría, previniéndose que después del remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador entregará en el acto del remate el 10 % del importe de su compra como seña y a cuenta de precio y además la comisión de ley del rematador. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 17 de Abril de 1941. —Francisco Arias Cuenca, secretario.

No. 5590 ab. 17 al 28.

REMATE POR J. E. RODRIGUEZ VISCOBI

Por disposición del señor juez de primera instancia de la quinta nominación, doctor Carlos J. Casanova, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio hipotecario seguido por doña SARA GESE contra OTRAS, se ha dispuesto que el rematador señor J. E. Rodríguez Viscobi, el día cinco de mayo próximo, sobre los mismos y a la hora que se indican, proceda a subastar los siguientes inmuebles: A las 16 horas, Base $ 10.000, avalúo de contribución directa: a) Un terreno con lo en él edificado clavado y plantado, con todas las mejoras y construcciones en ellos existentes, situado en esta ciudad, Pasaje Cincuenta y Siete entre Génova y José Ingenieros, a los 32 metros de esta última calle hacia el Norte, compuesto de 20 metros de frente al Este por 35 metros de fondo, que forman los lotes H e I de la manzana 83 barrio Arroyito; lindando: al Este, con Pasaje 57; al Norte, lote G; al Sud, Augusto Segundo Gorosito y Salazar, y al Oeste, parte del lote N que se describirá y parte con el lote O de Horacio Rafael Segundo Gorosito y Salazar. A las 16 y 30 horas. Base $ 1.800: Un tereno designado con la letra N, manzana 83, barrio Arroyito; ubicado en la calle Juan B. Cordiviola entre avenida Génova y José Ingenieros, a los 42 metros de esta última hacia el Norte; compuesto de 10 metros de frente al Oeste, por 35 metros de fondo; lindando: Oeste, calle Juan B. Cordiviola; Norte, lote S; Este, lote H, Sud, lote O, de la misma manzana. Según informe del Registro de Propiedades el dominio consta inscripto y además de la hipoteca que se ejecuta en este juicio se encuentra anotado un embargo al tomo 48 E folio 49 Nº 4171, ordenado por el señor Juez de Paz Letrado de la 6ª Sección, en autos: Vda. de Romano e hijos c| otro, cobro de pesos, por $ 145. La escritura hipotecaria en la cual se encuentran relacionados los títulos de propiedad, se encuentra de manifiesto en secretaría y a disposición de los interesados, donde podrán ser revisadas, previniéndose que una vez realizado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. El comprador o compradores abonarán en el acto del remate, como seña y a cuenta de precio, el diez por ciento, y la comisión de Ley, que es a su cargo. Lo que se notifica a los efectos que hubiere lugar. Rosario, Abril 15 de 1941. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 5587. Abril 17-28.

Por disposición del señor juez de primera instancia, de la quinta nominación, Dr. Carlos J. Casanova, el secretario que suscribe, hace saber: Que en el expediente caratulado Nº 132 MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra ROQUE TABORDA y OTROS, reivindicación, se han dictado los siguientes decretos: "Nº 830. Rosario, abril tres de mil novecientos cuarenta. Cítese a los demandados Fabio Castro, Gregorio Montes, Felipa Cardozo, Juan Ortiz, Catalino y Manuel Montenegro, por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, por el término de ley a fin de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Proveyendo a escrito de fs. 73, por comparecido y constituído domicilio, désele la participación que por derecho le corresponde y córrasele traslado de la demanda. Casanova. Ante mí: M. Alzola Zabaletta". — En consecuencia se cita y emplaza a las personas nombradas precedentemente para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 21 de marzo de 1941. — M. Alzola Zabaleta, secretario.

Nº 5566 mar. 24 ab. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos CARLOS RICHARDS, presunción de fallecimiento, ha recaído la resolución que se transcribe: "Nº 5691. Rosario, octubre veinticuatro de mil novecientos cuarenta. De acuerdo con lo dictaminado por los Ministerios Públicos, desígnase la audiencia del día treinta del corriente a segunda hora para nombrar un defensor al causante y un curador de sus bienes. Cítese a don Carlos Richards por el término de seis meses, por intermedio de los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Luis S. Pedroni. Ante mí: Armando J. Borro". — En consecuencia se cita por el término de seis meses a don Carlos Richards. Queda habilitado el mes de enero de mil novecientos cuarenta y uno, al sólo efecto de la publicación del presente. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, octubre 31 de 1940. — Armando J. Borro, secretario.

No. 5360 nov. 6 may. 6.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la tercera sección, interinamente a cargo del Dr. Luis Martínez de San Vicente, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados HERNANDEZ y CIA. contra ORLANDO ZAMBITO y SALVADOR D'AMATO, cobro de pesos, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva se transcribe y dice así: "Rosario, marzo veintiuno de mil novecientos cuarenta y uno. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Regula en la suma de veinte pesos nacionales los honorarios del señor Mario Ventura. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Luis Martínez de San Vicente. Ante mí: P. Suárez". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, abril 14 de 1941. — Jorge F. Mazzini, prosecretario.

No. 5589 ab. 17 al 22.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio GARCIA HNOS. Y CIA. contra CARLOS A. CAMARERO [illegible] Y GREGORIO A. BERACOCHEA, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: "Rosario, diciembre 13 de 1940. Y vistos: Y considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del Código citado: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de doce pesos nacionales los honorarios devengados por el señor doctor D. Vicente R. Giannini. Publíquense edictos durante el término de ley en el "Boletín Oficial", y diario DEMOCRACIA. — Juan A. Gallo. Ante mí: F. Balgorria." — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, febrero veintisiete de 1941. — H. O. Pardo, prosecretario.

No. 5591 ab. 18 al 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por JOSE JOSE CERCHIARA contra Da. ANTONIA P. VDA. DE TREVISSONO, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto: fallo: Haciendo lugar a la acción instaurada y ordenando se lleve la ejecución adelante, hasta tanto el actor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del Dr. Héctor R. Amato y procurador Camilo T. Rapp en 1 suma de ciento treinta y ochenta pesos nacionales, respectivamente, los que serán abonados por quien corresponda. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado adeudado en autos. — Luis S. Pedroni. Ante mí: Aquiles Guindón Méndez." — Lo que se hace saber a la Sra. Antonia P. Vda. de Trevissono a sus efectos. — Rosario, marzo 24 de 1941. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 5594 ab. 19 al 24.

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña ROSALIA VARELA DE LLUSA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 24 de 1941. — Pantaleón S. Páez, secretario.

No. 5567 mar. 24 ab. 25.

REMATE POR CARLOS ALBERTO GUMA

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta ciudad, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados DIVECCHIO ANSELMO contra OTROS, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador Sr. Carlos Alberto Guma, proceda a vender en pública subasta el día domingo veintisiete de abril de 1941, a las once horas en el Juzgado de Paz del Pueblo Aguirre (Estación Arroyo Seco del Ferrocarril Central Argentino) y sin limitación de base por ser tercera subasta, los siguientes bienes inmuebles a saber: PRIMERO: Un terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en el Pueblo Aguirre (Estación Arroyo Seco), Departamento Rosario de esta Provincia, en la manzana número sesenta y dos, ubicado en la esquina que mira al Sudoeste y Noroeste, formada por las calles Moreno y Rivadavia, compuesto de veintiocho metros de frente a la calle Moreno por veintiocho metros de frente a la calle Victoria lindando por el Sud oeste con la calle Moreno, por el Noroeste con la calle Victoria; por el Sudeste con Felipe Marino y por el Nordeste con Juan Testo. SEGUNDO: Un terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado también en el antes mencionado Pueblo Aguirre, en la manzana número setenta y cuatro, ubicado en la esquina que mira al Noroeste y Sudoeste, formada por las calles Monte Flores y Rivadavia y compuesto de veintiocho metros de frente al Noroeste; treinta y siete metros con noventa y nueve centímetros de frente al Sudoeste; cuarenta y tres metros con setenta y siete centímetros de fondo en el lado Nordeste y veintiocho metros con sesenta y un centímetros de fondo en el lado Sudeste, lindando por el Noroeste con la calle Monte Flores; por el Sudoeste con la calle Rivadavia; por el Nordeste con José A. Tabares y por el Sudeste con María C. de Garaghan. Y TERCERO: Una fracción de terreno de campo situada en Arroyo Seco Sur de este Departamento Rosario y compuesta de doscientos veintidós metros con sesenta y cuatro centímetros de frente al Noroeste; cuatrocientos cincuenta metros con nueve centímetros en su lado Nordeste: doscientos veintisiete metros con cuarenta y ocho centímetros al Sudeste y cuatrocientos cincuenta y ocho metros con noventa y ocho centímetros al Sudoeste, encerrando una superficie de diez hectáreas, tres áreas y una centiárea, y linda: por el Noroeste con Ramón Asenjo; por el Nordeste, camino a Rosario en medio con Juana Leonor Aguirre de Velles; por el Sudeste con Francisco Gennai y por el Sudoeste con Cenobia R. de Aguirre. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, resulta constar inscripto el dominio en forma a nombre de los demandados, no reconociendo más gravamen que la hipoteca motivo de la presente ejecución. Los títulos de propiedad se relacionan en el testimonio del crédito hipotecario que se encuentra agregado a los autos, donde podrán ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que uno vez efectuado el remate no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia en los mismos. Los que resulten compradores deberán hacer entrega al rematador en dinero efectivo y en el mismo acto, del diez por ciento del importe de compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más su comisión de ley correspondiente. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho correspondan. — Secretaría, Rosario, abril 15 de 1941. — Pantaleón S. Páez, secretario.

No. 5592 ab. 19 al 25.

REMATE POR JOSE VAREA

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados PIÑA JUAN y JOSEFA CORTEZ DE PIÑA, sucesiones, se ha dispuesto que el rematador matriculado señor José Varea, proceda a vender en subasta pública el día 5 de mayo de 1941, a las 16 horas sobre el mismo inmueble, calle Tres de Febrero Nº 4334, lo siguiente: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la prolongación del Barrio Echesortu, designado en el plano respectivo con el número ciento cuarentidós, ubicado en la calle Tres de Febrero a las cuarenta varas de la esquina de la calle Valparaíso hacia le Oeste, compuesto de ocho metros sesentiséis centímetros de frente por cuarentitrés metros veintiséis centímetros de fondo, lindando por su frente al Sud con la calle Tres de Febrero, al Este con el lote ciento treinticinco y al Oeste, con el lote ciento cuarentitrés. Servirá de base para la venta la suma de seis mil pesos moneda legal, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa y de acuerdo a lo resuelto en autos si no hubiera postores, a las 16.15 horas, se procederá a la segunda subasta con la base de cuatro mil quinientos pesos moneda legal que es el 25 o|o menos del avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro General se desprende que el inmueble a subastarse no reconoc gravámenes y que el dominio consta a nombre del causante. El título de propiedad se halla agregado a los autos y puede ser revisado por los interesados antes del remate y efectuado éste no se atenderá ningún reclamo por falta de título o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del importe total de la compra como seña y a cuenta de precio; también abonará el comprador la comisión de ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, abril 18 de 1941. — Armando J. Borro, secretario.

No. 5593 ab. 19 al 29.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra FRANCISCO FUENTEALBA. COBRO DE PESOS", ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, marzo quince de mil novecientos cuarenta y uno. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declarásele rebelde, dáse por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Agréguense edictos acompañados con certificado del actuario y publíquense edictos en los diarios anteriormente designados "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Ofíciese. Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, abril 10 de 1941. — H. O. Pardo, pro secretario.

Nº 5598. Abril 23 al 28

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, doctor Luis Martínez de San Vicente, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor ABRAHAM TERESPOLSKY en contra de don VICTOR HUGO SANESI, sobre cobro de pesos, se ha dictado el pronunciamiento cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice textualmente así: "Nº 233. Rosario, abril cinco de mil novecientos cuarenta y uno. Autos y Vistos: Los caratulados "Terespolsky Abraham contra Víctor H. Sanesi por cobro de la suma de cincuenta pesos nacionales, provenientes de saldo de documento y; por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 857 del mismo Código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo en cinco pesos nacionales los honorarios del Proc. Arguinchona Lauro F. Publíquense edictos por cinco días en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". Luis Martínez de San Vicente. Ante mí: Roberto Medina". Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 22 de abril de 1941. — Roberto Medina, secretario.

Nº 5599. Abril 23 al 28

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, a cargo interinamente por el doctor Martínez de San Vicente, el Secretario que suscribe hacer saber: Que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra don FEDERICO VISALLI. COBRO DE PESOS", ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Rosario marzo diez y siete de mil novecientos cuarenta y uno. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo en la suma de sesenta pesos nacionales los honorarios del señor Juan Luis Strada. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Luis Martínez de San Vicente. Ante mí: P. Suárez. Lo que se notifica a sus efectos. Secretaría, marzo 24 de 1941. —Jorge F. Miazzi, pro secretario.

Nº 5601. Abril 23 al 28

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, a cargo interinamente del doctor Luis Martínez de San Vicente, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ADELINA B. DE MENENDEZ contra MOISES JRAPKO. COBRO DE PESOS", ha recaído sentencia cuya parte dispositiva que se transcribe dice así: "Rosario, abril diez y seis de mil novecientos cuarenta y uno. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo en la suma de cuarenta y cinco pesos nacionales los honorarios del señor Horacio R. Premoli. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Luis Martínez de San Vicente. Ante mí: P. Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, abril 19 de 1941. — Jorge F. Mazzi, pro secretario.

Nº 5600. Abril 23 al 28

El señor juez de primera instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROGELIO FIANDOR y de doña REMEDIOS GARCIA DE FIANDOR, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 28 de marzo de 1941. — Francisco Arias Cuenta, secretario.

No. 5578 ab. 3 mayo 3.

REMATE POR RAMON A. VERA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, a cargo del doctor Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra OTRO" demanda ejecutiva por cobro de adoquinado, se ha dispuesto que el rematador don Ramón A. Vera, proceda a vender en pública subasta el día miércoles treinta del corriente a las diez y seis horas y sobre el mismo inmueble, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR por ser tercera subasta el siguiente inmueble que a continuación se deslinda: Una fracción de terreno, situada en el barrio de este municipio Sorrento, y se compone de ochenta y dos metros setecientos cincuenta y dos milímetros de frente al Este, por cuarenta y un metros trescientos setenta y seis milímetros de fondo, formando una superficie total de tres mil cuatrocientos veintitrés metros cuadrados, noventa y cuatro decímetros, seis mil setecientos cincuenta y dos milímetros cuadrados, o el más que hubiere dentro de estos linderos: por el Norte con la Avenida La Plata; por el Sud, con Pasaje; por el Este con calle Bella Vista y por el Oeste con terrenos de propiedad del señor Epifanio Monetta. Del informe del Registro de Propiedad que se encuentra agregado al expediente, consta el dominio a nombre del demandado, haciéndose constar así mismo que según el plano del ingeniero, Rómulo Bonaudi, las dimensiones son las siguientes: cuarenta y cinco metros quince centímetros sobre la calle La Plata, cuarenta y tres metros setenta centímetros por su frente al Sud, sobre el pasaje Parque y ochenta y dos metros sesenta centímetros sobre la calle Bella Vista. Se registra un embargo al tomo 4º E. folio 1485. Nº 50613, ordenado por este mismo Juzgado y en estos autos, por la suma de pesos 15.012. No reconoce más gravámenes. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde los señores interesados podrán revisarlos advirtiéndoseles que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador deberá abonar el diez por ciento del total del importe de su compra al rematador más la comisión de ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario abril 22 de 1941. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 5597. Abril 23 al 28

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

PARA: los trabajos de ampliación y refacción general del edificio que ocupa la escuela Nº 241 de Salto Grande (Departamento Iriondo).

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 22.604,02 m|n.

APERTURA: el día 26 de Abril de 1941, a las 11 horas, en el despacho de la Presidencia.

DOCUMENTACION: en el Departamento de Arquitectura (Casa de Gobierno).

CESAR L. RAMELLA
Secretario

Nº 2023

Abril, 11, 14, 16, 18, 21, 22, 23, 24 y 25.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

PARA: la construcción de la Escuela-Hogar Santa Fe, a levantarse sobre un terreno ubicado en Km. 7 (Departamento La Capital).

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 469.175 m|n.

APERTURA: el día 25 de abril de 1941, a las 11 horas, en el despacho de la presidencia.

DOCUMENTACION: en el Departamento de Arquitectura (Casa de Gobierno).

CESAR L. RAMELLA
Secretario

Nº 2021

Abril: 9, 11, 12, 14, 16, 18, 21, 22, 23 y 24.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE SANTA FE

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

PARA: la construcción del camino pavimentado de 3 metros de ancho de Chapuy a Murphy.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 977.212,37 m|n.

APERTURA: el día 10 de Mayo de 1941, a las 11 horas, en el despacho de la Presidencia.

DOCUMENTACION: en la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal (Casa de Gobierno).

CESAR L. RAMELLA
Secretario

Nº 2024

Abril 11 mayo 9.

"LA CASA DEL NIÑO"

CONVOCATORIA

Por resolución del C. D. de "La Casa del Niño" y de acuerdo a lo establecido en los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Abril a las 9.30 en su local, calle Ocampo Nº 1460 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del 22º Ejercicio cerrado el día 30 de marzo del año 1941.

2º) Elección por el término de dos años de un nuevo Consejo Directivo por terminación de mandato del actual.

Dr. Benjamín González
Secretario-Tesorero

Nº 2030 ab. 15 al 25.

Del Estado de la Pista Dependerá la Presentación de Buenos Candidatos

MANOLITA EN OTRA BUENA OCASION

SERA NUEVAMENTE LA PREFERIDA

Muy buena impresión dejó Manolita en su primera presentación en ésta, en cuya oportunidad se impuso a un nutrido lote de yeguas en cómodo galope.

Nuevamente tomará parte el domingo en una carrera muy parecida a la que intervino anteriormente y dado la calidad de que es poseedora la preciosa hija de Parwiz, no dudamos que ella ha de ser la que se imponga, ya que, salvo Yapai!, cuya presencia es dudosa en pista pesada, no hay ninguna con mejores títulos que la pensionista de Tedeschi.

COSQUILLA ES LA MEJOR CANDIDATA

La carrera inicial del domingo tiene en Cosquilla a la candidata lógica. Como se sabe, reapareciendo quedó segunda de Gura en pista pesada, la que la derrotó en última instancia, cuando nada hacía prever el triunfo de la hija de Rico.

Mejor puesta, quizá que en la ocasión apuntada, la pupila de Banegas ha de correr muy bien, convirtiéndose de esta manera en la favorita del ordinario compromiso.

Es buena barrera y, repetimos, si larga entre las de adelante, es poco probable que las enemigas que le han salido al paso impidan que obtenga el primer éxito de su campaña. Tito Mernies será nuevamente el encargado de dirigirla.

Reaparecerá el domingo el jockey L. C. Pratto

El domingo hará su reaparición, como piloto, el buen aprendiz que debió permanecer inactivo por las causas de todos conocidas. El honesto piloto viene con ansias de éxitos y es así como se ha venido entrenando con toda regularidad para estar en buen peso. Entusiasta y trabajador no tará en lograr el puesto que le corresponde entre nuestros más capacitados jockeys.

Necesidad de Incluir en los Programas Carreras Largas

Recordando un comentario de hace tres meses

Hace algún tiempo, aproximadamente unos tres meses, nos ocupamos en esta sección, de su subrayar las desventajas que plantea la falta de carreras de largo metraje, no solamente para los intereses de diversas ecuries que se ven precisadas a soportar determinados paréntesis hasta ver calmados sus deseos de que se formalicen las inscripciones en los respectivos llamados de las mismas, sino con el explicable resentimiento que estos hechos presuponen, en la atracción de nuestros programas hípicos. Y he aquí, que antiyer, nos ha sido dable advertir, que un colega vespertino, encarando este mismo asunto con su reconocida autoridad, y quizá haciéndose eco de aquellas sugerencias nuestras, lo actualiza de nuevo tejiendo en su derredor ciertas consideraciones, algunas de las cuales no estimamos del todo oportunas.

Al respecto, debemos declarar, que no admitimos sino con formales reservas las apreciaciones que se vierten en el artículo de referencia, cuando se aducen entre las razones más probables, determinantes del hecho de que no se programen con mayor frecuencia carreras de las que comúnmente denominamos "largas", la falta de "buenos traineurs o que conozcan su oficio a fondo". Observamos el concepto, desde que debe advertirse, que resulta innegable la existencia en nuestro medio, de gran cantidad de profesionales ampliamente capacitados en el difícil arte que representa el cuidado y la preparación de un "pur-sang". Sostenemos, en cambio que más que a la antojadiza afirmación del colega, la circunstancia de que no contemos en cada programa con la inclusión de varias carreras de largo recorrido, debe imputarse al hecho, de que aun no se lo hayan propuesto así, formalmente, nuestras autoridades hípicas. Y aquí, permítasenos puntualizar que al hacer esta terminante manifestación, no nos anima el propósito de inferir ningún cargo a quienes tienen sobre sí la delicada responsabilidad de la confección de los programas, sino al deseo de dejar aclarado como corresponde, según nuestro juicio, cuales serían el origen y consecuencias del problema que hoy preocupa tan seriamente al comentarista, quien seguramente se ha sentido movido en sus inquietudes por el clamor existente en derredor de este aspecto de la vida de nuestro turf.

Hemos considerado atendible el propósito enunciado, que ya en cierta ocasión provocó de nuestra parte un trato preferente, repetimos, y de ahí que nos hayamos hecho eco del mismo, a manera de imprimirle mayor fuerza al reclamo, si se quiere, aunque sabedores como somos de que las actuales autoridades, están dispuestas a escuchar toda sugestión que importe acentuar el mejoramiento de nuestro "mundillo hípico", se nos ocurre, que solo restaría esperar con confianza y optimismo que tan pronto como la oportunidad lo permita, tales sugerencias, habrán de cristalizarse para bien de los respetables intereses "burreros", que hoy se sienten afectados por las circunstancias anotadas.

Vert Galan Anda Como su Compañero Surbun

Costará ganarle en su compromiso del domingo

Reservado especialmente para este compromiso, Vert Galant, tomará parte de él, contando con gran chance. Tiene en su haber buenos arrimes en discretos tiempos. Ultimamente llegó de trás de Otomano, corriendo de punta, aventajando, entre otros a su mismo compañero Sambrun, quien ganó el domingo pasado.

El hijo de Pantalón anda tanto como el hijo de Parwiz, razón por la que en su ecurie esperan del alazán patas blancas una gran performance, no ocultando lo mucho que les agrada esta vez para que sea el ganador. Bien corrido, nos parece una carta de "hierro" aun en contra del seguro predilecto Simbad.

Probables Competidores y Montas Para la Reunión del Domingo Proximo

Primera Carrera
PREMIO LA PETITE
Distancia 1100 metros

ALFARERA 56, X. X.
ANISETTE 56, X. X.
CHIA 56, H. Sosa
COSQUILLA 56, T. Mernies.
DOÑA LUZ 56, M. Arregui.
LA HORCA 56, X. X.
LA PRIMERA 56, F. Herrera
MINORIA 56, J. Arloro
NOCEDA 56, P. Reta
ORCASITA 56, Quirós
PARVITA 56, L. Pratto
POULE 56, X. X.
PUYITA 56, Salderón
QUEEN ANN 56, Lemes
ROYAL GIRL 56, X. X.
SINDELETTE 56, R. Amadeo
SUBTILE 56, R. Martínez
VISTA 56, Quevedo
VOGUE 56, X. X.

Segunda Carrera
PREMIO CATAFELTO
Distancia 1400 metros

ACANTO 56, R. Amadeo
LEGUI 56, Lemes
PENSADOR 56, C. Capra
PITORREO 56, J. Ballares
QUELIANO 56, X. X.
RAMPINETE 56, E. Opazo
SIMBAD 56, X. X.
TINDARO 56, L. Pratto
VERT GALAN 56, L. Reta
MERENGUE 54, X. X.

Tercera Carrera
PREMIO TURISTA
Distancia 1300 metros

ARROZ 56, M. Artigas
BLUE BIRD 56, N. Mineto
GENTILHOMBRE 56, X. X.
NIETO AMADO 56, J. Ledesma
RAISULI 56, X. X.
SAINT SULPICE 56, H. Gómez
Sgto. PRIMERO 56, R. Amadeo
SCOOTER 56, E. Greme
SENORI O56, Lemes
WALAN 56, M. Arregui

Cuarta Carrera
PREMIO ZARPAZO
Distancia 1200 metros

DANZADOR 57, E. Greme
GARDELITO 57, J. Pivoti
HYPOCRAS 57, C. Sauro
MISTER JOHAN 57, X. X.
QUIEROABLAR 57, L. Reta
TALADRO 57, X. X.
TRASNOCHADOR 57, A. Toledo
CHISMOSO 55, Ballarés
NEWTON 55, G. Quevedo
ROSY 55, N. Mineto

Quinta Carrera
PREMIO PELICAN
Distancia 1100 metros

APALEADOR 55, X. X.
CHAPANAY 55, X. X.
CLAISOLEI 55, C. Sauro
COMO SIEMPRE 55, B. Jurado
PANDEMONIUM 55, T. Mernies
PANUELITO 55, M. Artigas
RASTREADORA 53, X. X.
TAMINE 53, Arregui
SPANGLE 53, X. X.
CONSTANTINOPLE 53, J. Pivotti.

Sexta Carrera
PREMIO SETEMBRINA
Distancia 1200 metros

ALONDRA 56, M. Artigas
BRITISH 56, L. Reta
INDIAN MAID 56, Arregui
MANOLITA 56, T. Mernies
OUI 56, J. Ballares
YAPAI! 56, F. Herrera
KANSAS 54, X. X.
MACHAZA 54, G. Quevedo
PRESIDENCIA 54, X. X.

Séptima Carrera
PREMIO SOFISTA
Distancia 1400 metros

AREQUITO 55, M. Artigas
CHIS CHIS II 55, L. Reta
STRIKE 54, R. Amadeo
MOCASIN 54, T. Mernies
DOMINGO 53, X. X.
SINPARAR 53, J. Martínez
SINRIBEL 53, X. X.
MI TATA 52, X. X.
BLACKVOLT 50, X. X.

Octava Carrera
PREMIO MAPLE
Distancia 1700 metros

MARES 58, L. Reta
CHIP 54, J. Pivotti
PROMETEO 52, M. Aregui
FRAY GERUNDIO 51, C. Moscatello.
MAJORI 51, J. Arloro
VENADO TUERTO 51, C. Sauro
CANDOROSA 49, X. X.
SILKE 49, F. Herrera
AREQUITO 47, dudoso

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ Llevará dos Enemigas Bravas

Machaza deberá enfrentarse el domingo con dos elementos de la calidad de Manolita y Yapai, que son en la categoría, los que han demostrado ser muy regulare. A pesar de ello, su "entraineur" espera de su pensionista una gran performance.

Sinribel, Chis Chis II y Arequito Brindarán un Interesante Cotejo

REAPARECE SINPARAR CON BUENOS ENSAYOS

El terceto formado por Sinribel, Chis Chis II y Arequito, debe definir el premio "Sofista" carrera que se hará sobre un recorrido de 1.400 metros y que encuentra a los tres elementos citados con parecidas probabilidades de triunfo.

Del estado de la pista dependerá la presentación de Sinribel, que, es el que mejor colocado está en la escala de peso. En pista normal, el pensionista de Bozé, ha de producir la performance que desde hace tiempo estamos esperando de él. Corre sencillamente una enormidad y para derrotarlo será menester estar en un tiempo extraordinario.

Para demostrar su capacidad corredora, tiene en Chis Chis II y Arequito a los mejores controles, dado que ambos vienen de ganar en gran forma, especialmente el pensionista de Trejo, que está convertido en una verdadera máquina.

En lo que respecta al vástago de Picapleitos, por fin ha respondido al concepto que de él siempre se ha tenido. Le ganó en forma realmente aplastante a Quino, potrillo que era considerado como de los mejores de la generación anterior.

En cancha pesada la chance de estos últimos es aun mayor y ausente el hijo de Sincorá, a uno de ellos ha de corresponderle la victoria.

Competidores y Montas para la Reunión Extraoficial del Sábado

PRIMERA CARRERA
Premio ZULEMA
Distancia: 300 metros

BYBY 60 k., L. Nieto
ESTRELLITA 60, R. Gómez
FIGURA 60, M. Gaitán
LA PESTAÑA 60, x. x.
NASTALGIA 60, J. Garay
POCHA 60, E. Ferragutti
ROMANA 60, A. Morris
ROSARITA 60, P. Oliva

SEGUNDA CARRERA
Premio FLOR AZUL
Distancia: 300 metros

REGINA 63, E. Iberra
RISUEÑA 63, A. Ferrari
CHUCHERIA 60, V. Argüello
NEGRA LINDA 60, H. González
NELI 60, C. Ferrero
SEGUIDORA 60, dudosa
VARITA 60, P. Oliva
VEREMOS 60, M. Zapata

TERCERA CARRERA
Premio COMISARIO
Distancia: 550 metros

CACHAIQUE 60, H. González
EL MOCHO 60, A. Gómez
MAS ARRIBA 60, x. x.
MELCHOR 60, P. Oliva
MISERIA 60, x. x.
NENE 60, x. x.
PANCHITO 60, x. x.
RETOÑO 60, R. Orbea
S. DE ESPADAS 60, R. Tavella
VACONFILO 60, J. Virgilio

CUARTA CARRERA
Premio GALOPITO
Distancia: 300 metros

AMANECER 60, x. x.
BARILOCHE 60, E. Iberra
BOYERITO 60, J. Avila
CAMPEADOR 60, H. Santillán
DIVISADOR 60, F. Brazuma
JUPITER 60, L. Calcagno
QUERUBIN 60, x. x.
SICOMORO 60, E. Ferragutti
VIGOR 60, x. x.

QUINTA CARRERA
Distancia: 400 metros
Premio CUMPARSITA

BAILARINA 63, P. Oliva
BARRANCOSA 63, x. x.
EXPLOSION 63, C. Ferrero
L. DUQUESA 63, F. Brazuma
MARINA 63, E. Ferragutti
LA CAUTIVA 60, V. Argüello
LA PUERTA 60, R. Orbea
MARIANITA 60, N. Agout
QUILOSA 60, J. Avila
TIJERA 60, x. x.

SEXTA CARRERA
ZONCERITA 60, E. Iberra
Premio SIFON
Distancia: 300 metros

CARAMELO 63, L. Bellino
FELICIANO 63, E. Ferragutti
FIFITO 63, F. Brazuma
NICO 63, x. x.
SAN SIMON 63, C. Ferrero
SOBREPUESTO 63, N. Agout
JUANCITO 60, J. Virgilio
PETER PAN 60, x. x.

SEPTIMA CARRERA
Premio BOFETON
Distancia: 1000 metros

CARACAL, A. Gómez
CUATERNA, L. Bellino
EL CACHA, P. Oliva
MAZACOTE, E. Iberra
PALENQUE, L. Calcagno
PAÑUELITO, C. Ferrero
REFUGIO, no correrá
ROMANOL, J. Avila
VASCO, R. Orbea

OCTAVA CARRERA
Premio REMENDAO
Distancia: 400 metros

PAMPERO 68, N. Agout
PULPERIA 68, E. Ferragutti
DEL VALLE 67, H. Nieto
NO ME OLVIDES 64, R. Orbea.
LA COSECHERA 63, L. Bellino.
RESERO 63, P. Carrizo
MALANDRIN 62, E. Iberra
SOBREMONTE 62, L. Calcagno.

Noticias Varias

EL GRECO QUEDO MUY SENTIDO

Luego de su carrera última, El Greco quedó "embarado", razón por la cual, no podrá ser traído a ésta, como se había pensado, con el tiempo necesario para hacerlo intervenir en el clásico "Patria".

LLEGARON ELEMENTOS

De Buenos Aires, Pandemonium, Crisoley, Scuter y Fantaseo y de Córdoba, Marusiña.

Señorío reaparece con buenos trabajos

PUEDE SER EL GANADOR

El vástago de Parlanchín, que luego de salir de perdedor, fuera llevado a La Plata, aunque en vano, ya que no pudo ganar, volvió a ésta, para fracasar ruidosamente. Tal defección la atribuye el "entraineur" Varela Avelenda al hecho que su pensionista había sentido los frecuentes viajes a que fué obligado.

Puesto en reposo, volverá a la pista el domingo y lo hace con una esmeradísima preparación contando además con excelentes ensayos. El malacara es ligero y si la pista está en malas condiciones no nos sorprendería hiciera la tentativa de una sola hebra.

El Camp. Argentino de Novicios se Inicia en Mayo

PARTICIPA EN EL MISMO NUTRIDA DELEGACION

La Federación Argentina de Box ha dispuesto que en la primera quincena de mayo de comienzo en su estadio propio la disputa del campeonato argentino de púgiles novicios, competencia que este año promete superar éxitos anteriores. En una reunión a celebrarse la semana próxima, el citado organismo fijará la fecha exacta.

Han ratificado su participación Córdoba, Santa Fe, Mendoza, Salta, Santiago del Estero, Tucumán, Corrientes, Entre Ríos, San Juan, La Rioja, Chaco, Catamarca, Buenos Aires y Chubut, aparte del equipo porteño.

Informaciones Deportivas

S. Gualco es el Menos Vencido

GRANEROS ES QUIEN MAS GOLES EN CONTRA TIENE

Siguiendo nuestra práctica semanal, damos a continuación la estadística de los arqueros más y menos vencidos, que siempre es seguida con interés por el aficionado al más popular de nuestros deportes.

F. C. Oeste 5. — Gualco 5.
Racing 6. — Cuello 6.
Independiente 7. — Bello 5 y Carlés 2.
N. Old Boys 7. — Honores 7.
River Plate 7. — Rodríguez 7.
Huracán 8. — Barrionuevo 8.
Platense 8. — López 4 y Marrero 4.
Rosario Central 8. — Ferrari 8.
Boca Juniors 10. — Estrada 10.
Bánfield 11. — Bezuzzo 11.
Estudiantes 11. — Ogando 11.
G. y Esgrima 11. — Molinari 7 y Núñez 4.
San Lorenzo 12. — Heredia 12.
Lanús 18. — Yustrich 18.
Atlanta 19. — Graneros 18 y Moscona 1.

RINCON DE NOTICIAS

En las últimas horas de la tarde la mesa directiva de la Asociación del Fútbol Argentino resolvió suspender los matches de fútbol de segunda división para profesionales, programados para mañana.

La medida fué adoptada en razón de que las lluvias han dejado los fields en malas condiciones.

El interés que despierta el certamen de ajedrez organizado por los clubs Newell's Old Boys y Rosario Central, se vió reflejado en el número de aficionados que concurrieron a presenciar las alternativas que se producían en los distintos tableros, en la segunda reunión de esta competencia.

Nuevamente triunfó el maestro Stahlberg, esta vez ante R. García Vera, el fuerte jugador local, a quien superó con su característico juego de alta eficiencia. Oscar García Vera y Eduardo Martín dividieron el punto en disputa, mientras que en la otra partida exigió una sesión complementaria.

Hoy se realizó en el estadio de Newell's Old Boys un encuentro de práctica entre jugadores de esta entidad. Los conjuntos fueron los siguientes:

Equipo A: Honores; Garbagnoli y Sc[illegible]ro; Carlucci, Montoya y Galván; Belén, Cantelli, Pontoni, Morosano y Ferreyra.
Equipo B: Ramacciotti; Soneyro y Cardona; Duliani, Villarruel y Cuervo; Amsler, Fiori, Romanini, Dorado y Sánchez.
Suplentes: Ledesma, Zelac, Sciarrata y Avila.

En la mañana de hoy partió para Rosario el centre half colonista Armando Gatti, que será probado en Rosario Central, entidad que tiene el propósito de contratarlo inmediatamente en el caso de que responda.

Sabemos que los dirigentes centralistas han sido fielmente informados desde Santa Fé sobre las reales condiciones del destacado eje medio, por lo que no sería difícil que se produjera su pase a la institución del barrio Lisandro de la Torre.

Tommy Martin fué Vencido

PERDIO SU TITULO DE CAMPEON DE CALIFORNIA

Tommy Martín, el peso pesado que la empresa del Luna Park ha contratado para actuar en Buenos Aires, acaba de perder su título de campeón de California al ser superado por puntos por Tarekt Thompson, púgil de color que últimamente se viene destacando en forma notable.

La derrota sufrida por Martín no amengua en nada sus prestigios, ya que, como queda dicho, el nuevo titular es un elemento considerado de primerísima fila.

El Centro Ex Alumnos de D. Bosco Está Preparando Actos Deportivos

Habrá una concentración de jugadores de basket

El centro Ex-alumnos de Don Bosco, prepara varios actos deportivos a realizarse en nuestra ciudad y ampliando la información que diéramos oportunamente, transcribimos un nuevo programa de trabajos:

1º — Realizar una concentración de jugadores de basket-ball en la sede del Colegio San José Pte. Roca 150. Asistirá a la misma el Rvdo. P. D. Castelaro, nuevo asesor del Centro. Al finalizar la misma, será servida una copa de vino. Esta reunión es de carácter obligatorio para todos los jugadores.

2º — Así también se ha dispuesto que la práctica de los distintos equipos sean de carácter obligatorio, siendo los encargados de hacer cumplir esta disposición los delegados de las respectivas divisiones. Las prácticas están reglamentadas de la siguiente manera: Viernes, Primera División 21.15 horas; lunes y jueves, Cuartas Divisiones 21.15 y 22.15 horas; lunes y jueves, Novicios 21.15 y 22.15 horas; martes y viernes, Cadetes mayores 18.30 horas; lunes y jueves, Cadetes menores 18.30 horas.

3º — Todos los jugadores deberán retirar su carnet, si no lo poseen; y la orden para dos fotografías que deberán hacerse en la casa "Luz y Sombra". Esta orden y el carnet les será entregados en la secretaría de Deportes, en el Estadio, todos los días de 18.30 a 20 horas, mediante el pago de $ 0.40 c|l.

4º — Las clases de gimnasia serán obligatorias para todos los jugadores y optativas para todos los socios del Centro. Estas clases serán dictadas todos los jueves de 19.15 a 19.45 horas. Los socios del Centro que deseen inscribirse pueden hacerlo en la secretaría de Deportes Br. Oroño 328, de 18.30 a 20 horas.

DEMPSEY HIZO INTERESANTE PROPUESTA A A. LOWELL

SI LE GANA A GODOY, QUIERE LLEVARLO A COMBATIR A ESTADOS UNIDOS

Jack Dempsey quiere a toda costa tener bajo su custodia a un elemento capaz de destronar al hasta por el momento invencible Joe Louis, habiéndole fracasado todos los candidatos en quienes cifraba esperanzas. Ahora le ha puesto el ojo al campeón sudamericano Alberto Lovell, a quien en el Norte recuerdan aun por la brillante campaña que produjera hace unos años.

El ex-campeón mundial le ha propuesto a Lovell que si llegara a resultar vencedor de Godoy en su próximo match, estaría dispuesto a llevarlo a la meca del box por su cuenta, proposición que parece aceptará el argentino.

LOS GOLEADORES POR INSTITUCION

Dos goles cuenta a favor el team de Rosario Central

Una estadística interesante para el "hincha", para que pueda establecer la efectividad de las delanteras y el hombre más codicioso de ella, damos a continuación:

Racing 15. — Liztherman 6, F. Díaz 4, Fandiño 2, E. García 2 y Divizia 1.
Boca Juniors 12. — Sarlanga 10, Emeal 1 y Gandulla 1.
Estudiantes 12. — Pellegrina 5, Negri 3, Gagliardi 2, Mateo 1 y Sande 1.
Huracán 12. — Baldonedo 6, Masantonio 3, Guerra 1, Rodríguez 1 y Méndez 1.
San Lorenzo 12. — Borgnia 4, Lángara 4, Martino 2, Lata 1 y Nicolau 1.
Independiente 10. — Zorrilla 3, De la Matta 4, Erico 2, y Maril 1.
Lanús 10. — Lorenzo 4, Arrieta 3, García 2 y Grandín 1.
N. Old Boys 10. — Pontoni 4, Cantelli 3, Ferreira 1, Perucca 1 y Belén 1.
River Plate 10. — Rivero 4, Ramos 2, Deambrosi 2, Moreno 1 y Pedernera 1.
Atlanta 9. — Pairoux 2, Zabaleta 2, Martínez 2, Tenorio 1, Rodríguez 1 y Valle 1.
Tigre 9. — Marvezzy 3, Sandoval 2, Troncoso 2, Videla 1 y Tossoni 1.
Bánfield 8. — Alcalde 4, Sanz 2, Caffaratti 1 y Laporta 1.
G. y Esgrima 8. — Sabio 4, Orleans 3 y Morales (de F. C. Oeste) 1.
Platense 8. — Arrigós 4, Prado 3 y Orlando 1.
F. C. Oeste 7. — Danza 4, Pont 2 y Corvetto 1.
Rosario Central 2. — Aguirre 1 y Medina 1.

PING PONG EN ROS. CENTRAL

La sub comisión de ping-pong del C. A. Rosario Central, está activando los preparativos para la realización de un Torneo interno, que será disputado en el próximo mes de mayo.

Con tal motivo ya ha abierto la inscripción para tomar parte en el mismo, siendo numerosos los asociados que han anticipado su participación, por lo que el éxito del mismo está ya descontado.

Todos los asociados que deseen tener una información al respecto pueden dirijirse a la secretaría del club, todos los días desde las 19 horas hasta las 22.

NOTAS SUELTAS

A raíz de sus recientes victorias sobre Theodorescu y Jesserum, los críticos yanquis elogian a Fernandito, diciendo que ha probado ya que pertenece al grupo de los pocos serios aspirantes a la corona de los medianos.

Eric Soon perdió por descalificación en el segundo round su match con Jack Berg, en el que se encontraba en juego el título de campeón británico de peso pesado de Inglaterra.

En las finales de la zona sur del campeonato de novicios de la provincia de Buenos Aires, Tandil sacó titulares de las categorías pluma, liviano y mediano. El sábado se disputarán las cinco finales restantes para integrar el equipo que intervendrá en el certamen argentino.

Newell's, Como Rosario Central, Estn en Tramites por Cassalini

Unión, Interesado en Araiz: Cederían a Este Jugador a la Entidad Santafesina a Cambio del C. Half Quintana

El registro de pases

QUEDARA CLAUSURADO EL DOMINGO PROXIMO

El domingo próximo a las 12 horas, quedará clausurado el registro de pases de la Asociación del Fútbol Argentino, puesto que los reglamentos establecen que después de la 5a. fecha no se pueden hacer nuevas transferencias.

Sin embargo, debe hacerse una aclaración interesante al respecto y que se relaciona a los jugadores libres, que podrán jugar hasta iniciada la primera fecha de la 2a. rueda.

ATLANTA NECESITA AL HALF ANGELETI

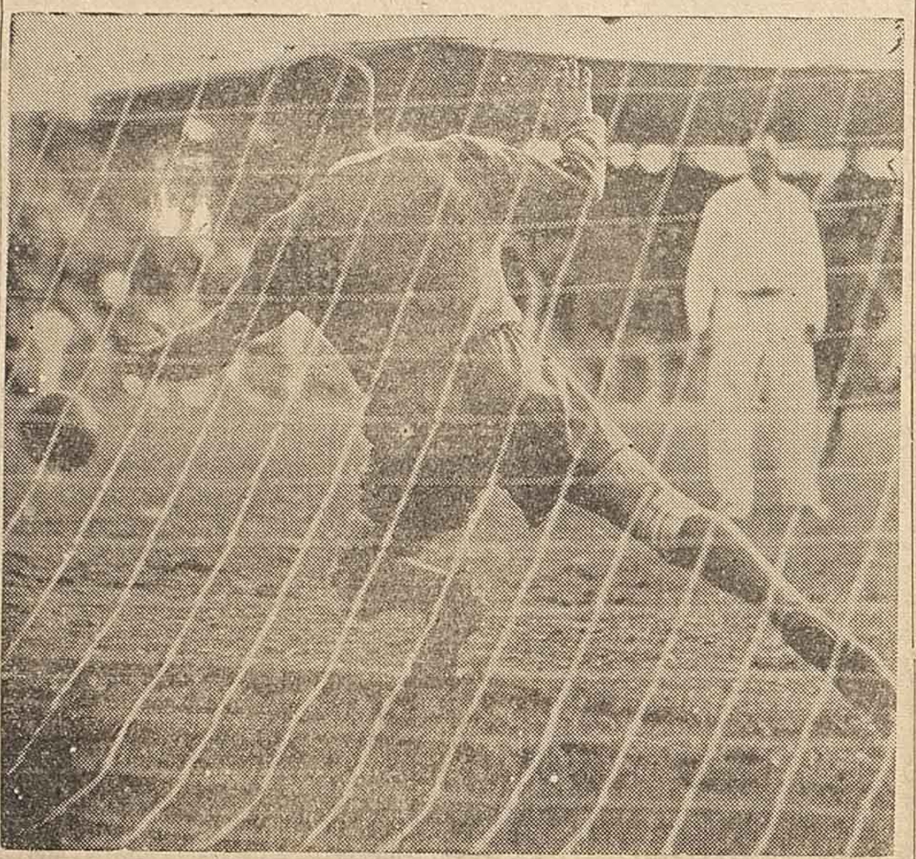
NEGO SU PASE A LANUS

Tres jugadores boquenses recibió Atlanta además de pesos 20.000 m/n. por los pases de Sosa y Bresoli. Los tres, le plantearon dificultades al instituto "bohemio" y dos de ellos, arreglaron: Tenorio y General Viana. Pero el tercero sigue en discordia y es precisamente, el que más necesita Atlanta: el centre half Angeletti.

En virtud de que no solucionaba su situación, Lanús pidió el pase de Angeletti en préstamo por un año, mediante una prima de $ 2.000 m/n. Los de la calle Humboldt han contestado que por ninguna suma se desprenderán de dicho player, el que en consecuencia, de no solucionar sus inconvenientes con la entidad a que pertenece, está condenado a permanecer inactivo y abandonar la práctica del fútbol.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

Pasará a Revistar en las Filas del Club Unión



Pedro Araiz, que fuera celebrado guardavalla de Rosario Central, posiblemente pase a revistar en las filas del club Unión de Santa Fe. Las gestiones parecen estar bien encaminadas pero en caso de que no llegaran a buen término, Araiz actuaría en un instituto porteño.

TAMBIEN TIGRE Y RACING SE MUESTRAN INTERESADOS EN EL MENCIONADO PLAYER

Se están registrando novedades de importancia ante la proximidad de la fecha en que se clausurará el registro de pases. A las gestiones de Rosario Central por el half de Central Córdoba, Casalini, sobre las que informamos en lugar aparte, se agrega el interés de Newell's Old Boys por obtener el concurso del citado jugador pues la lesión de Sisniega se ha agravado y de tal manera necesita el instituto del parque mayor reserva de halfs. Pero también con los jugadores que se mantenían inactivos hay noticias de interés. Tal el caso de Araiz que desde hace algún tiempo se ve obligado a permanecer inactivo. El club Unión de Santa Fe ha solicitado condiciones para su transferencia, firmemente decidido a obtener el concurso del ex guardavalla titular auriazul.

Los dirigentes de Rosario Central han contestado al club santafesino en el sentido de que no se desprenderán del jugador por una suma de dinero pero que en cambio lo cederían a préstamo siempre que a su vez se les cediera en las mismas condiciones al centre half Quintana. Como Unión cuenta con Hernández, Arteaga y Gagliardo para cubrir esa plaza, no sería de extrañar que las negociaciones encauzaran por buen rumbo.

TIGRE Y RACING, INTERESADOS

Hay además dos clubs porteños interesados en la adquisición de Araiz. Se trata de Tigre y Racing que han pedido condiciones. A cualquiera de ellos se cedería en préstamo a Araiz por el tármino de un año mediante el pago de la suma de 4.000 nacionales.

OVIEDO DEBUTA EN LA RESERVA

HOY INTEGRA EL EQUIPO DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Oficialmente debutará en G. y Esgrima el half Marcelo Oviedo, que fuera de Newell's Old Boys.

Oviedo integrará el equipo de reserva que se mide hoy por el torneo de reserva y será un buen suplente del uruguayo Scarone, que de vez en cuando tiene sus aflojadas.

En consecuencia, el equipo se alistará así: Muñiz, Rossino y Estevez; Covacich, Oviedo y Fornieres; Pacheco, Pérez, Pereyra, Zapata y Magán.

Confirmaron el Fallo del Match Entre Sciaraffia y Coronado

AMBOS PUGILES FUERON AMONESTADOS

Tal como lo informáramos oportunamente, se reunió la Comisión Municipal de Box de la ciudad de Buenos Aires al solo efecto de considerar el fallo de la pelea que el sábado sostuvieron en el Luna Park los profesionales Domingo Sciaraffia y José Coronado y que finalizara en el octavo round con la victoria del primero por k. o., decisión que dió lugar a serias protestas ya que se argumentaba que el golpe aplicado por el ganador había sido bajo.

SE APRUEBA EL FALLO

La comisión informó, después de la sesión, que había tomado en consideración los informes de los jurados, del juez del match y de los médicos doctores Fermín T. Orfila y Raúl Coira, quienes examinaron a Coronado en el camarín después del combate, y lo volvieron a examinar ayer a las 11.30, en el domicilio particular.

Con esos informes, la Comisión Municipal de Boxeo confirmó la existencia del golpe bajo, pero dice que no quedaron rastros de lesiones traumáticas. Recuerda además que hay una resolución hecha pública, que obliga al uso del protector por lo que no acepta como inhibitorios los golpes bajos aplicados involuntariamente. Los dos púgiles usaban protector, y el de Coronado no presentaba señales de deformación alguna, por lo que la comisión presume que puede haberse desplazado ligeramente. Por todas esas consideraciones, la Comisión Municipal de Boxeo adoptó las siguientes resoluciones:

Aprobar el fallo del match; no aceptar la renuncia del juez D. Alfonso Araujo; amonestar seriamente a Domingo Sciaraffia por el golpe bajo aplicado. También resolvió amonestar a Coronado "por la forma mañosa de combatir, empleando la cabeza, con lo que coloca a sus rivales en inferioridad de condiciones".

Perez y Andere Serán Probados en River Plate

ROSENDO FIRMO CONTRATO AYER

En nuestra edición de ayer informamos a nuestros lectores que Argentino se desprendería antes de fin de semana de sus mejores cracks. En efecto, Rosendo, acaba de ser transferido en calidad de préstamo a Bánfield, entidad que deberá abonar a los rosarinos $ 2.500 por un año y si al cumplir dicho plazo los del sur desean adquirir su transferencia definitiva, pagarán $ 9 500 más.

En la práctica que hoy efectuará River Plate, serán probados los zagueros Juan Pérez y Andere, la pareja titular del instituto rosarino en el Torneo "Ivancich", los que están considerados como elementos de calidad y que pueden conformar a los dirigentes "millonarios".

NOTICIOSO BOXISTICO

Por encontrarse enfermo el profesional Jacinto Caballero no se realizará mañana en Montevideo su anunciado match con Vital Coccio.

Ha quedado confeccionado el programa de peleas a desarrollarse el sábado en el Luna Park, cuyo número de fondo está a cargo de Raúl Rodríguez y Sonny Jones. En el match semifinal, el cordobés Leonardo Gulle cruzará guantes con Daniel Alcao, siendo las preliminares las siguientes: Juan C. Balanzini v. Alfredo Liendo y Juan Mazzone v. Florindo Procopio.

En Paraná se enfrentarán el sábado 3 de mayo el campeón entrerriano Victorio Bikusky y el porteño Juan C. Fouquet.

El campeonato porteño de novicios resultó todo un éxito financiero, ya que en total se recaudaron 20.000 pesos y la última noche produjo 2.000.

En once peleas importantes efectuadas en el Madison Square Garden se obtuvieron por concepto de entradas la bonita suma de 511.163 dólares, lo que indica que pese a la situación internacional, el box se mantiene afianzado.

Los dirigentes del Córdoba Sport Club han resuelto adelantar la fecha del match entre Antonio Alfieri y Luis Juárez, habiéndose fijado ahora la realización del mismo para el miércoles próximo.

Oscar Martínez y Raúl Ferreyra sostendrán pasado mañana el encuentro de fondo del club Colegiales.

Habrá Prácticas en los Fields Locales

Es Probable que el Equipo de N. Old Boys Para el Domingo Proximo Sea Confirmado

Newell'sO.Boys o Rosario Central Contratará Hoy al Half Casalini

BUENA PROPUESTA DE LOS ROJINEGROS

Esta noche debe definirse la situación del jugador Casalini. La propuesta de 2.000 pesos hecha por Rosario Central no parece que ha de prosperar y en cambio Newell's habría hecho una oferta mejor que se elevaría a alrededor de 3.000 pesos por el préstamo del citado player. En la fecha se considerará en definitiva la cuestión siendo factible que Rosario Central desista en el caso de que responda el half santafesino que hoy debe practicar en su field.

Volverá a Jugar el C. Half Rivero en Independiente

DE LA MATA Y LEGUIZAMON LESIONADOS

Independiente hará modificaciones para su equipo del domingo, ya que por seguir lesionado de la Mata, es probable que se incluya a Coll. En cuanto a Coletta, es posible que se reintegre a la división superior; todo depende del comportamiento que tenga en el partido de la reserva.

Rivero, que está jugando discretamente, volverá a ocupar la plaza de Leguizamón, quien sigue lesionado y tiene para 15 días más. En consecuencia, el probable equipo de los "rojos", es el siguiente· Bello, Fazio y Coletta; Martínez, Rivero y Battagliere; Maril, de la Mata o Coll, Erico, Sastre y Zorrilla.

Fabrini y Ballesteros a Cambio de Regueiro

El wing español es suplente del "chueco" García

San Lorenzo, que no quiso a Rosendo, buen elemento recientemente contratado por Bánfield, busca desesperadamente un reemplazante de Nicolau, quien con ser bueno, no convenze a la directiva "santa". Quizás sea por falta de nombre.

Ofreció a Racing a cambio de Regueiro, el pase de los players Ballesteros y Febbrini, pero los de Avellaneda rechazaron el ofrecimiento de lleno, por considerar que el español es el suplente obligado del "chueco" García y que ellos tienen en sus divisiones, elementos superiores a los dos rosarinos ofrecidos.

DEPENDE DE LOS DIRIGENTES ROJINEGROS QUE JUEGUE EN ATLANTA EL DELANTERO PAYROUX

Los dirigentes de Newell's tienen la opinión de confirmar para el domingo, el equipo que actuó el domingo último, en el que se harían modificaciones solo de que las lesiones que sufren algunos players, no mejoraran.

Perucca se encuentra bien y esta mañana hizo ejercicios leves, para no resentirse en caso de un esfuerzo mayor.

La inclusión de Pairoux en el elenco de Atlanta, depende del permiso que le otorgue Newell's, puesto que los roji-negros tienen un convenio en el cual se establece que dicho player no podrá actuar contra ellos, sin previo consentimiento. En caso de que Newell's negara el permiso, lo que creemos poco probable, los de Atlanta alistarán como centro delantero a Ramos, player de la reserva, de excelentes condiciones y más jugador que Payroux, aunque menos efectivo.

Se confía en que Newell's con el mismo equipo que perdió en La Plata, se rehabilite, pues como ya decíamos, la performance última puede considerarse falsa.

La visita de Atlanta en las circunstancias actuales, adquiere importancia por su reacción y el deseo de rehabilitación existente entre los players del fuerte instituto rosarino.

NOTAS BREVES DEL FUTBOL PORTEÑO

Tigre se ha dirigido a las autoridades de Unión de Santa Fe, solicitando en préstamo al jugador Benigno Cano, que ha practicado en diversas ocasiones en la entidad de Victoria.

Santiá, que pertenecía a San Lorenzo y que formó pareja con Terzolo en diversas oportunidades, debutará el sábado en Sportivo Acassuso.

Vilariño, puntero de Independiente, fué internado a consecuencia de la lesión que sufrió el domingo pasado. Si bien no hay fractura, debe guardar cama.

Se encuentran lesionados Sanguinetti y Antorena, por lo que hoy en la reserva "roja" jugarán Fazio y Coletta.

Practicó el centro delantero Caxambú, que demostró encontrarse en excelentes condiciones físicas, por lo que debutará el domingo.

Tomás González pidió pase a Peñarol para volver a Boca Juniors, entidad que lo ha cedido a Arg. de Quilmes.

Sigue lesionado el half Cuenya, de Bánfield, que ha experimentado una leve mejoría y que podrá actuar contra Boca Juniors.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

Unos de los Pocos Que Responden



Ampliamente viene respondiendo Ferraris, el nuevo arquero de Rosario Central. Es de los nuevos contratados, el único que ha conformado a todos, tanto simpatizantes como dirigentes. Mientras tanto, De Zorzi, Aguirre, Antúnez, etc. siguen llenando su misión a medias.

RACING PIDIO CONDICIONES POR N. ZAVA

OBTENDRA SU PASE EN CARACTER PRECARIO

Decíamos ayer que Racing se mostraba interesado por lograr el concurso de un centre half, que bien podía ser Héctor García, Rubio o Nicolás Zavá.

Parece que los académicos se han decidido por el buen eje medio de Chacarita Juniors, elemento joven y de aptitudes, el que sería el suplente obligado de José Díaz, al que no se piensa cambiar por ahora.

Las conversaciones se han iniciado de firme y en caso de concretarse, Racing obtendría el pase en carácter precario, es decir, en calidad de préstamo hasta fin de año, pues si Chacarita asciende, necesitará de su concurso igual que el de Araguez, también en préstamo en Racing.

Por si estas gestiones fracasaran, que parece poco probable, Racing inició también tramitaciones para contratar a un centre half húngaro, que se encuentra actualmente en Lisboa (Portugal) y que próximamente se embarcará rumbo a Buenos Aires.

Torres y Franco Actuan el Sábado en Córdoba

Enfrentarán a los púgiles Atilio Caraune y José Sciabarrassi, respectivamente

Las autoridades del Córdoba Sport Club anuncian para el próximo sábado una excelente reunión pugilística con la base de tres encuentros de fondo figurando en el programa los aficionados rosarinos Francisco Torres y Porfirio Franco.

Torres se enfrentará con el campeón argentino de peso mediano, Atilio Caraune ante quien deberá extremar sus recursos si es que quiere por lo menos emparejar las acciones, ya que el cordobés es un fighter que se ha consagrado ampliamente por sus brillantes condiciones.

También Franco se las tendrá que ver con un elemento lleno de recursos como lo es José Sciabarrassi, presumiéndose que la pelea adquirirá contornos violentos.

Por último cotejarán fuerzas los púgiles locales Elio Cacitúa y Luciano Mansilla.